

Don Carlos Soroa Gallano , Presidente del Consejo de Administración de BILBAO HIPOTECARIA, S.A., E.F.C.

CERTIFICA :

Que el contenido del archivo, enviado en disquete el día de hoy a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se corresponde fielmente con el Folleto Informativo Completo (RF2) de la Emisión Pagarés de Bilbao Hipotecaria, S.A., E.F.C. de 12 millones de euros de saldo vivo máximo, y que ha sido inscrito en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 30 de mayo de 2002.

Y para que conste donde proceda, se expide el presente certificado en Getxo (Vizcaya) a 31 de mayo de 2002.

Fdo. : Carlos Soroa Gallano
Presidente del Consejo de Administración
de Bilbao Hipotecaria, S.A., E.F.C.

BILBAO
Hipotecaria
Establecimiento
Financiero de Crédito

C.N.M.V.

FOLLETO INFORMATIVO

EMISION DE PAGARES DE
BILBAO HIPOTECARIA, S.A., E.F.C.
DE 12 MILLONES DE EUROS NOMINALES

FOLLETO INFORMATIVO COMPLETO (RF2)

**EL PRESENTE FOLLETO ESTA INSCRITO EN LA
COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

MAYO 2.002

INDICE

CAPITULO I.	Personas que asumen la responsabilidad del contenido del folleto y organismos supervisores	1
CAPITULO II.	El programa de emisión u oferta de Valores Negociables de Renta Fija	3
CAPITULO III.	El emisor y su capital	22
CAPITULO IV	Actividades principales del emisor	27
CAPITULO V	El patrimonio, la situación financiera y los resultados del emisor	53
CAPITULO VI	La administración, la dirección y el control del emisor	61
CAPITULO VII	Evolución reciente y perspectivas del emisor	64
ANEXO I	Acuerdos de la Junta General de Accionistas y Consejo de Administración	
ANEXO II	Modelo de pagaré	
ANEXO III	Informe anual ejercicio 2001 del emisor	
ANEXO IV	Informe anual ejercicio 2001 de la Sociedad Matriz	

CAPITULO I

PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DEL FOLLETO Y ORGANISMOS SUPERVISORES

I.1. Personas que asumen la responsabilidad por el contenido del folleto

I.1.1. D. Carlos Soroa Gallano, con D.N.I. 14.867.154 T, en nombre y representación de Bilbao Hipotecaria, S.A., E.F.C. (en adelante "Bilbao Hipotecaria", la "Sociedad Emisora" o el "Emisor"), asume la responsabilidad del Folleto Informativo correspondiente a esta emisión.

D. Carlos Soroa Gallano en calidad de Presidente de Bilbao Hipotecaria asume esta responsabilidad en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Administración reunido el 26 de abril de 2.002.

Personas de contacto para aclarar el contenido del folleto:

- D. Juan Olaizola Fuertes
Director Financiero
Tlf.: 94-4898383

I.1.2. D. Carlos Soroa Gallano confirma la veracidad de cuantos datos se incluyen en este folleto, así como la no existencia de omisiones de ningún dato relevante susceptible de alterar la apreciación pública de la Sociedad ni de inducir a error.

I.2. Organismos Supervisores

I.2.1. Mención de la inscripción del Folleto Informativo en los Registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Este Folleto Informativo es un folleto completo para emisores u oferentes de valores de renta fija simple (RF2) y ha sido inscrito en los Registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 30 de mayo de 2002.

"El registro del folleto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores no implica recomendación de la suscripción o compra de los valores a que se refiere el mismo, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la entidad emisora o la rentabilidad de los valores emitidos u ofertados".

I.2.2. No es necesaria la autorización ni pronunciamiento previo distinto de la autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

I.3. **Nombre, domicilio y cualificación de los auditores que han verificado las cuentas anuales de la Sociedad Emisora durante los tres últimos ejercicios.**

Bilbao Hipotecaria cuenta con los informes de auditoria de sus estados contables, emitidos una vez examinados y verificados por la firma de auditoria externa KPMG Auditores, S.L. con domicilio en Bilbao, Iparraguirre 29, 2º planta, sociedad inscrita en el R.O.A.C., para los ejercicios cerrados desde 1.999 hasta 2.001. Dichas informes de auditoria han resultado favorables, no registrándose salvedades con respecto a los estados financieros de la Sociedad Emisora.

CAPITULO II

EL PROGRAMA DE EMISION U OFERTA DE VALORES NEGOCIABLES DE RENTA FIJA

II.1. Condiciones y características económico-financieras de los valores objeto de emisión u oferta que componen el programa de pagarés

II.1.1. Importe nominal del conjunto de la emisión

La presente emisión consiste en un Programa de Pagarés de Empresa singulares hasta un saldo vivo máximo nominal de 12.000.000,- euros. (DOCE MILLONES DE EUROS). Los títulos serán pagarés emitidos al descuento, al portador, de 1.000,- euros nominales, pudiendo existir títulos múltiples. El vencimiento de los pagarés no será en ningún caso inferior a un mes, ni superior a dieciocho meses.

II.1.2. Naturaleza y denominación de los valores que se ofrecen

Los valores ofrecidos son pagarés de empresa, emitidos al portador y están integrados en un Programa de Emisión de Pagarés, por un saldo vivo máximo de 12 millones de euros.

II.1.3. Importe nominal y efectivo de cada valor.

El importe efectivo de cada pagaré estará en función del tipo de interés que se aplique al importe nominal, que será fijado individualmente por la Sociedad Emisora. El importe nominal de cada pagaré será de 1.000,- euros. La Sociedad Emisora podrá realizar la emisión de títulos múltiples.

El precio de emisión será el importe efectivo entregado por el suscriptor, libre de gastos para el mismo, y dependerá del tipo de interés y del plazo emitido, obteniéndose aplicando las siguientes fórmulas:

1. Plazo de emisión inferior o igual a 1 año

$$E = \frac{N}{1 + (i \times (n/365))}$$

2. Plazo de emisión superior a 1 año

$$E = \frac{N}{(1+i)^{\frac{n}{365}}}$$

Donde:

i = tipo de interés anual nominal en tanto por uno.

N = Importe nominal del pagaré

E = Valor efectivo del pagaré

n = Número de días del pagaré

A continuación se incluye una tabla de ayuda al inversor en la que se detallan los importes efectivos a desembolsar para la compra de un pagaré de 1.000,- euros nominales, para plazos de 30, 90, 180, 365, 420, 480 y 540 días y tipos nominales desde el 1% al 8%

BILBAO
Hipotecaria
Establecimiento
Financiero de Crédito

TABLAS DE AYUDA AL INVERSOR

VALOR EFECTIVO DE UN PAGARE DE EUROS NOMINALES 1.000.- BASE 365

PLAZOS INFERIORES AL AÑO

TIPO NOMINAL	PRECIO	30 DIAS			90 DIAS			
		T.I.R T.A.E	+5	+10	PRECIO	T.I.R T.A.E	+5	+10
1,00%	999,18	1,00%	-0,14	-0,27	997,54	1,00%	-0,14	-0,27
1,25%	998,97	1,26%	-0,17	-0,34	996,93	1,26%	-0,17	-0,34
1,50%	998,77	1,51%	-0,20	-0,41	996,31	1,51%	-0,20	-0,41
1,75%	998,56	1,76%	-0,24	-0,48	995,70	1,76%	-0,24	-0,48
2,00%	998,36	2,02%	-0,27	-0,55	995,09	2,02%	-0,27	-0,54
2,25%	998,15	2,27%	-0,31	-0,61	994,48	2,27%	-0,30	-0,61
2,50%	997,95	2,53%	-0,34	-0,68	993,87	2,52%	-0,34	-0,68
2,75%	997,74	2,78%	-0,37	-0,75	993,26	2,78%	-0,37	-0,74
3,00%	997,54	3,04%	-0,41	-0,82	992,66	3,03%	-0,40	-0,81
3,25%	997,34	3,30%	-0,44	-0,88	992,05	3,29%	-0,44	-0,88
3,50%	997,13	3,56%	-0,48	-0,95	991,44	3,55%	-0,47	-0,94
3,75%	996,93	3,82%	-0,51	-1,02	990,84	3,80%	-0,50	-1,01
4,00%	996,72	4,07%	-0,54	-1,09	990,23	4,06%	-0,54	-1,07
4,25%	996,52	4,33%	-0,58	-1,15	989,63	4,32%	-0,57	-1,14
4,50%	996,31	4,59%	-0,61	-1,22	989,03	4,58%	-0,60	-1,20
4,75%	996,11	4,85%	-0,65	-1,29	988,42	4,84%	-0,64	-1,27
5,00%	995,91	5,12%	-0,68	-1,36	987,82	5,09%	-0,67	-1,33
5,25%	995,70	5,38%	-0,71	-1,42	987,22	5,35%	-0,70	-1,40
5,50%	995,50	5,64%	-0,75	-1,49	986,62	5,62%	-0,73	-1,46
5,75%	995,30	5,90%	-0,78	-1,56	986,02	5,88%	-0,77	-1,53
6,00%	995,09	6,17%	-0,81	-1,63	985,42	6,14%	-0,80	-1,59
6,25%	994,89	6,43%	-0,85	-1,69	984,82	6,40%	-0,83	-1,66
6,50%	994,69	6,70%	-0,88	-1,76	984,23	6,66%	-0,86	-1,72
6,75%	994,48	6,96%	-0,91	-1,83	983,63	6,92%	-0,89	-1,79
7,00%	994,28	7,23%	-0,95	-1,89	983,03	7,19%	-0,93	-1,85
7,25%	994,08	7,50%	-0,98	-1,96	982,44	7,45%	-0,96	-1,91
7,50%	993,87	7,76%	-1,01	-2,03	981,84	7,71%	-0,99	-1,98
7,75%	993,67	8,03%	-1,05	-2,09	981,25	7,98%	-1,02	-2,04
8,00%	993,47	8,30%	-1,08	-2,16	980,66	8,24%	-1,05	-2,10

VALOR EFECTIVO DE UN PAGARE DE EUROS NOMINALES 1.000.- BASE 365

PLAZOS INFERIORES AL AÑO

TIPO NOMINAL	PRECIO	180 DIAS			365 DIAS			
		T.I.R T.A.E	+5	+10	PRECIO	T.I.R T.A.E	+5	+10
1,00%	995,09	1,00%	-0,14	-0,27	990,10	1,00%	-0,13	-0,27
1,25%	993,87	1,25%	-0,17	-0,34	987,65	1,25%	-0,17	-0,33
1,50%	992,66	1,51%	-0,20	-0,40	985,22	1,50%	-0,20	-0,40
1,75%	991,44	1,76%	-0,24	-0,47	982,80	1,75%	-0,23	-0,46
2,00%	990,23	2,01%	-0,27	-0,54	980,39	2,00%	-0,26	-0,53
2,25%	989,03	2,26%	-0,30	-0,60	978,00	2,25%	-0,29	-0,59
2,50%	987,82	2,52%	-0,33	-0,67	975,61	2,50%	-0,33	-0,65
2,75%	986,62	2,77%	-0,37	-0,73	973,24	2,75%	-0,36	-0,71
3,00%	985,42	3,02%	-0,40	-0,80	970,87	3,00%	-0,39	-0,77
3,25%	984,23	3,28%	-0,43	-0,86	968,52	3,25%	-0,42	-0,83
3,50%	983,03	3,53%	-0,46	-0,93	966,18	3,50%	-0,45	-0,89
3,75%	981,84	3,79%	-0,49	-0,99	963,86	3,75%	-0,48	-0,95
4,00%	980,66	4,04%	-0,53	-1,05	961,54	4,00%	-0,51	-1,01
4,25%	979,47	4,30%	-0,56	-1,12	959,23	4,25%	-0,54	-1,07
4,50%	978,29	4,55%	-0,59	-1,18	956,94	4,50%	-0,56	-1,13
4,75%	977,11	4,81%	-0,62	-1,24	954,65	4,75%	-0,59	-1,18
5,00%	975,94	5,06%	-0,65	-1,30	952,38	5,00%	-0,62	-1,24
5,25%	974,76	5,32%	-0,68	-1,36	950,12	5,25%	-0,65	-1,30
5,50%	973,59	5,58%	-0,71	-1,43	947,87	5,50%	-0,68	-1,35
5,75%	972,43	5,83%	-0,74	-1,49	945,63	5,75%	-0,70	-1,41
6,00%	971,26	6,09%	-0,77	-1,55	943,40	6,00%	-0,73	-1,46
6,25%	970,10	6,35%	-0,81	-1,61	941,18	6,25%	-0,76	-1,51
6,50%	968,94	6,61%	-0,84	-1,67	938,97	6,50%	-0,78	-1,57
6,75%	967,78	6,87%	-0,87	-1,73	936,77	6,75%	-0,81	-1,62
7,00%	966,63	7,12%	-0,90	-1,79	934,58	7,00%	-0,84	-1,67
7,25%	965,48	7,38%	-0,92	-1,85	932,40	7,25%	-0,86	-1,72
7,50%	964,33	7,64%	-0,95	-1,91	930,23	7,50%	-0,89	-1,77
7,75%	963,19	7,90%	-0,98	-1,97	928,07	7,75%	-0,91	-1,83
8,00%	962,05	8,16%	-1,01	-2,02	925,93	8,00%	-0,94	-1,88

VALOR EFECTIVO DE UN PAGARE DE EUROS NOMINALES 1.000.- BASE 365

PLAZOS SUPERIORES AL AÑO

TIPO NOMINAL	PRECIO	390 DIAS			420 DIAS			
		T.I.R T.A.E	+5	+10	PRECIO	T.I.R T.A.E	+5	+10
1,00%	989,42	1,00%	-0,13	-0,27	988,62	1,00%	-0,13	-0,27
1,25%	986,81	1,25%	-0,17	-0,34	985,81	1,25%	-0,17	-0,34
1,50%	984,22	1,50%	-0,20	-0,40	983,01	1,50%	-0,20	-0,40
1,75%	981,63	1,75%	-0,23	-0,47	980,24	1,75%	-0,23	-0,47
2,00%	979,06	2,00%	-0,27	-0,53	977,47	2,00%	-0,27	-0,53
2,25%	976,51	2,25%	-0,30	-0,60	974,72	2,25%	-0,30	-0,59
2,50%	973,96	2,50%	-0,33	-0,66	971,99	2,50%	-0,33	-0,66
2,75%	971,43	2,75%	-0,36	-0,72	969,27	2,75%	-0,36	-0,72
3,00%	968,91	3,00%	-0,39	-0,78	966,56	3,00%	-0,39	-0,78
3,25%	966,40	3,25%	-0,42	-0,85	963,87	3,25%	-0,42	-0,84
3,50%	963,91	3,50%	-0,45	-0,91	961,19	3,50%	-0,45	-0,91
3,75%	961,43	3,75%	-0,48	-0,97	958,52	3,75%	-0,48	-0,97
4,00%	958,96	4,00%	-0,52	-1,03	955,87	4,00%	-0,51	-1,03
4,25%	956,50	4,25%	-0,55	-1,09	953,24	4,25%	-0,54	-1,09
4,50%	954,06	4,50%	-0,58	-1,15	950,61	4,50%	-0,57	-1,15
4,75%	951,62	4,75%	-0,60	-1,21	948,00	4,75%	-0,60	-1,20
5,00%	949,20	5,00%	-0,63	-1,27	945,40	5,00%	-0,63	-1,26
5,25%	946,79	5,25%	-0,66	-1,33	942,82	5,25%	-0,66	-1,32
5,50%	944,40	5,50%	-0,69	-1,38	940,25	5,50%	-0,69	-1,38
5,75%	942,01	5,75%	-0,72	-1,44	937,69	5,75%	-0,72	-1,44
6,00%	939,64	6,00%	-0,75	-1,50	935,15	6,00%	-0,75	-1,49
6,25%	937,28	6,25%	-0,78	-1,56	932,62	6,25%	-0,77	-1,55
6,50%	934,93	6,50%	-0,81	-1,61	930,10	6,50%	-0,80	-1,60
6,75%	932,59	6,75%	-0,83	-1,67	927,59	6,75%	-0,83	-1,66
7,00%	930,26	7,00%	-0,86	-1,72	925,10	7,00%	-0,86	-1,71
7,25%	927,94	7,25%	-0,89	-1,78	922,62	7,25%	-0,88	-1,77
7,50%	925,64	7,50%	-0,92	-1,83	920,15	7,50%	-0,91	-1,82
7,75%	923,34	7,75%	-0,94	-1,89	917,69	7,75%	-0,94	-1,87
8,00%	921,06	8,00%	-0,97	-1,94	915,25	8,00%	-0,96	-1,93

VALOR EFECTIVO DE UN PAGARE DE EUROS NOMINALES 1.000.- BASE 365

PLAZOS SUPERIORES AL AÑO

TIPO NOMINAL	PRECIO	480 DIAS DIAS			540 DIAS DIAS			
		T.I.R	+5	+10	PRECIO	T.I.R	+5	+10
		T.A.E				T.A.E		
1,00%	987,00	1,00%	-0,13	-0,27	985,39	1,00%	-0,13	-0,27
1,25%	983,80	1,25%	-0,17	-0,33	981,79	1,25%	-0,17	-0,33
1,50%	980,61	1,50%	-0,20	-0,40	978,21	1,50%	-0,20	-0,40
1,75%	977,44	1,75%	-0,23	-0,46	974,66	1,75%	-0,23	-0,46
2,00%	974,29	2,00%	-0,26	-0,53	971,13	2,00%	-0,26	-0,53
2,25%	971,16	2,25%	-0,30	-0,59	967,62	2,25%	-0,29	-0,59
2,50%	968,05	2,50%	-0,33	-0,65	964,13	2,50%	-0,33	-0,65
2,75%	964,95	2,75%	-0,36	-0,72	960,66	2,75%	-0,36	-0,71
3,00%	961,87	3,00%	-0,39	-0,78	957,21	3,00%	-0,39	-0,77
3,25%	958,81	3,25%	-0,42	-0,84	953,78	3,25%	-0,42	-0,84
3,50%	955,77	3,50%	-0,45	-0,90	950,38	3,50%	-0,45	-0,90
3,75%	952,74	3,75%	-0,48	-0,96	946,99	3,75%	-0,48	-0,95
4,00%	949,73	4,00%	-0,51	-1,02	943,63	4,00%	-0,51	-1,01
4,25%	946,74	4,25%	-0,54	-1,08	940,28	4,25%	-0,54	-1,07
4,50%	943,76	4,50%	-0,57	-1,14	936,95	4,50%	-0,56	-1,13
4,75%	940,80	4,75%	-0,60	-1,20	933,65	4,75%	-0,59	-1,19
5,00%	937,85	5,00%	-0,63	-1,25	930,36	5,00%	-0,62	-1,24
5,25%	934,92	5,25%	-0,66	-1,31	927,09	5,25%	-0,65	-1,30
5,50%	932,01	5,50%	-0,68	-1,37	923,84	5,50%	-0,68	-1,35
5,75%	929,12	5,75%	-0,71	-1,42	920,62	5,75%	-0,70	-1,41
6,00%	926,23	6,00%	-0,74	-1,48	917,41	6,00%	-0,73	-1,46
6,25%	923,37	6,25%	-0,77	-1,53	914,21	6,25%	-0,76	-1,52
6,50%	920,52	6,50%	-0,79	-1,59	911,04	6,50%	-0,79	-1,57
6,75%	917,69	6,75%	-0,82	-1,64	907,89	6,75%	-0,81	-1,62
7,00%	914,87	7,00%	-0,85	-1,69	904,75	7,00%	-0,84	-1,68
7,25%	912,06	7,25%	-0,87	-1,75	901,63	7,25%	-0,86	-1,73
7,50%	909,28	7,50%	-0,90	-1,80	898,53	7,50%	-0,89	-1,78
7,75%	906,50	7,75%	-0,93	-1,85	895,45	7,75%	-0,92	-1,83
8,00%	903,74	8,00%	-0,95	-1,90	892,38	8,00%	-0,94	-1,88

Se muestra a continuación mediante un ejemplo cual es el empleo de dicha tabla. En la misma, aparece reflejado el precio del pagaré de 1.000,- euros de valor nominal y el tipo de interés efectivo en función del tipo de interés nominal y de los distintos plazos:

Un inversor desea comprar un pagaré de 1.000,- euros con un vencimiento a 30 días. Bilbao Hipotecaria ha establecido un tipo nominal del 3,00% para los pagarés a 30 días.

En la columna "30" buscamos la fila correspondiente al 3,00% de la columna "Tipo Nominal" y de esta forma obtendremos que el efectivo será de 997,54 euros.

La rentabilidad anual equivalente al nominal del 3,00% a 30 días, será del 3,04% que encontraremos en la siguiente columna a la del importe efectivo a desembolsar.

El mismo inversor desea comprar un pagaré de 1.000,- euros con un vencimiento a 35 días. Bilbao Hipotecaria ha establecido un tipo nominal del 3,00% para los pagarés a 35 días.

En la columna "30" buscamos la fila correspondiente al 3,00% de la columna "Tipo Nominal". En la columna "Precio" aparecen 997,54 euros como valor efectivo al que tendremos que restar 0,41 euros que en esa misma fila aparece en la columna "+5", a la derecha de la columna "TIR/TAE". De esta forma obtendremos que el efectivo para 35 días es 997,13 euros (997,54 euros – 0,41 euros).

El mismo inversor desea comprar un pagaré de 1.000,- euros con un vencimiento a 40 días. Bilbao Hipotecaria ha establecido un tipo nominal del 3,00% para los pagarés a 40 días.

En la columna "30" buscamos la fila correspondiente al 3,00% de la columna "Tipo Nominal". En la columna "Precio" aparecen 997,54 euros como valor efectivo al que tendremos que restar 0,82 euros que en esa misma fila aparece en la columna "+10", a la derecha de la columna "+5". De esta forma obtendremos que el efectivo para 40 días es 996,72 euros (997,54 euros – 0,82 euros).

II.1.4 Comisiones y gastos

No existen para el suscriptor de los pagarés.

II.1.5 Los valores no están representados mediante anotaciones en cuenta.

II.1.6 Cláusula de interés

II.1.6.1 Tipo de interés nominal

Las personas interesadas en la suscripción de estos pagarés podrán conocer en el domicilio social de Bilbao Hipotecaria, Paseo del Puerto, 20 Neguri-Getxo 48990 (Vizcaya), los tipos de interés ofrecidos por Bilbao Hipotecaria para cada plazo e importe conjunto de pagarés suscritos por un mismo cliente.

El tipo de interés nominal implícito de cada pagaré será fijado individualmente por la Sociedad para cada caso particular.

No obstante, la entidad emisora se reserva el derecho de modificar estos tipos de interés en función del importe y plazo de las ofertas de suscripción que reciba en su domicilio social.

El tipo de interés nominal anual de los pagarés, será elaborado de acuerdo con las siguientes fórmulas:

1. Plazo de emisión inferior o igual a 1 año

$$i = \frac{365 (N - E)}{E \times n}$$

2. Plazo de emisión superior a 1 año

$$i = \left(\frac{N}{E} \right)^{\frac{365}{n}} - 1$$

Donde:

i = tipo de interés anual nominal en tanto por uno.

N = Importe nominal del pagaré.

E = Valor efectivo del pagaré.

n = número de días del pagaré.

II.1.6.2 Fecha, lugar, entidades y procedimiento para el pago de los cupones y amortizaciones.

El emisor se compromete a pagar a su tenedor legítimo directamente, el importe nominal de cada pagaré menos la retención correspondiente en la fecha de vencimiento del mismo en su domicilio social. En ningún caso este pago originará gasto alguno para el suscriptor.

Para el pago, la Sociedad Emisora dispondrá el día de la fecha de vencimiento, o el día hábil inmediatamente posterior si aquél fuera inhábil, valor esa misma fecha, un importe suficiente para atender la totalidad del pago.

II.1.7 Régimen fiscal.

Estos pagarés no son aptos para la deducción por inversiones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y estarán sujetos en cada momento, a la legislación vigente en materia fiscal.

Los pagarés emitidos quedarán incurso en el régimen fiscal de tributación y retención que corresponda de conformidad con la normativa (Ley 40/1.998 del 9 de diciembre y Real Decreto 214/1.999 de 5 de febrero) del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas y (Real Decreto 537/1997 de 14 de abril) del Impuesto sobre Sociedades. En cuanto a la retención correspondiente ésta será del 18%, constituyendo la base de retención la diferencia positiva entre el valor de amortización, reembolso o transmisión y el valor de adquisición o suscripción.

El importe de la retención será deducible de la cuota correspondiente a los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas o sobre Sociedades. En el supuesto de que los suscriptores sean personas físicas o jurídicas no residentes en España, los rendimientos obtenidos están exentos y no sujetos a retención cuando son obtenidos sin mediación de establecimiento permanente por residentes en otro estado miembro de la Unión Europea, todo ello sin perjuicio de los establecido en el Real Decreto 1080/1.991 de 5 de julio relativo a los paraísos fiscales.

Clasificación de los valores a emitir al amparo del Programa de emisión.

Los valores a emitir del presente Programa de Emisión se clasifican, a efectos fiscales, de conformidad con la legislación vigente, como activos financieros con rendimiento implícito.

Personas físicas residentes en el territorio español.

a) Impuesto sobre la renta de Personas Físicas.

Los intereses y rendimientos de naturaleza implícita procedentes de los valores a emitir al amparo del Programa de Emisión tendrán la consideración de rendimientos del capital mobiliarios y se integrarán en la parte general de la base imponible del ejercicio en que se devenguen.

Las rentas de naturaleza implícita obtenidas, estarán siempre sujetas a retención sobre el importe íntegro de la diferencia entre el importe satisfecho en la suscripción, primera colocación o adquisición y el importe obtenido en la amortización, reembolso o transmisión de dichos valores, al tipo vigente del 18%, salvo que la renta haya sido generada en un periodo superior a dos años, en cuyo caso la base de retención se reducirá en un 30%.

La retención a cuenta, que en su caso se practique, será deducible de la cuota del IRPF y, en caso de insuficiencia de cuota, dará lugar a las devoluciones previstas en la legislación vigente.

b) Impuesto sobre el Patrimonio.

Las personas físicas que adquieran los valores a emitir al amparo del Programa de Emisión, que estén obligadas a presentar declaración por el Impuesto del Patrimonio, deberán declarar los valores que posean al 31 de Diciembre de cada año.

Por su valor de cotización medio del cuarto trimestre o por el nominal, más primas de amortización o reembolso, según proceda.

c) Impuesto sobre sucesiones y donaciones.

La transmisión de los valores a emitir al amparo del programa de emisión, por causa de muerte o donación a favor de personas físicas se encuentra sometida a las reglas generales del Impuesto sobre Sucesiones o Donaciones en cuanto al adquirente y a las del IRPF en lo referido al donante persona física. En caso de transmisión gratuita a favor de un sujeto pasivo del Impuesto sobre Sociedades (IS), la renta que se integre en su base imponible tributará de acuerdo con las normas de dicho impuesto.

Personas jurídicas residentes en territorio español.

Los sujetos pasivos del IS por obligación personal de contribuir o sujetos pasivos por obligación real de contribuir que actúen a través de un establecimiento permanente en territorio español, integrarán en su base imponible el importe íntegro de los intereses y cualquier otra forma de retribución devengada por los valores emitidos, incluyendo las rentas derivadas de la transmisión, reembolso, amortización o canje de los valores emitidos.

Los sujetos pasivos del IS soportarán una retención a cuenta del referido impuesto, sobre el importe íntegro de las rentas mencionadas en el punto anterior, al tipo de retención vigente, que en el momento de elaboración de este folleto Informativo es del 18%.

Como excepción, no existirá obligación de retener sobre las rentas procedentes de los valores a emitir cuando estos se negocien en un mercado secundario oficial de valores español y estén representados mediante anotaciones a cuenta.

La retención a cuenta, que en su caso se practique, será deducible de la cuota del IS y, en caso de insuficiencia de cuota, dará lugar a las devoluciones previstas en la legislación vigente.

II.1.8. Amortización de los valores

II.1.8.1. Los pagarés se reembolsarán en sus respectivos vencimientos por el importe correspondiente a su valor nominal menos la retención fiscal a practicar a la fecha de vencimiento.

No existirá ningún gasto para el suscriptor.

II.1.8.2. La Sociedad Emisora dispondrá el día de la fecha de vencimiento, o el día hábil inmediatamente posterior si aquel fuera inhábil, un importe suficiente para atender la totalidad del pago.

A su vencimiento, el pagaré se hará efectivo al tomador, presentando el mismo y el certificado de adquisición en el domicilio social de Bilbao Hipotecaria, que verificara la autenticidad del título y/o certificado y la ausencia de manipulación de los datos contenidos en el mismo.

Bilbao Hipotecaria efectuará las retenciones sobre los rendimientos del capital mobiliario que correspondan en cada momento en relación con los pagarés amortizados.

No se contempla en esta emisión la posibilidad de amortización anticipada, ni por parte del emisor ni del suscriptor..

II.1.9. Entidades Financieras que atenderán el servicio financiero de la emisión.

El servicio financiero de esta emisión será atendido por Bilbao Hipotecaria.

II.1.10 Moneda de la emisión

La presente emisión se realiza en euros.

II.1.11. No es posible determinar el coste del servicio financiero de la emisión, no obstante el mismo podrá estimarse según los tipos utilizados en la confección de las tablas de ayuda al inversor.

II.1.12. Interés efectivo previsto para el tomador (T.A.E.)

Dada la posible diversidad de tipos de emisión que previsiblemente se aplicarán a lo largo del periodo de suscripción, no es posible predeterminar el rendimiento resultante para el tomador, que estará en relación con el tipo nominal aplicado en cada caso, de acuerdo con la tabla vista en el apartado II.1.3.

La tasa anual equivalente (T.A.E) , se calculará aplicando la siguiente fórmula:

$$T.A.E. \% = \left(\left(\frac{N^{(365/n)}}{E} \right) - 1 \right) \times 100$$

Donde:

N = importe nominal del pagaré

E = Valor efectivo del pagaré

n = número de días del pagaré

II.1.13 **Interés efectivo previsto para el emisor.**

No es posible anticipar una estimación del coste a que resultarán para el emisor dada la previsible variabilidad de los tipos aplicables en cada caso.

Del importe efectivo resultado de la emisión, se deducirán los gastos de emisión, es decir, los derivados de la confección del folleto, anuncios en el BORME y prensa, gastos de inscripción en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (0,04 por mil sobre el saldo vivo máximo de esta emisión con un mínimo de 919,55 euros), etc. La estimación total de estos gastos asciende a 2.800,- euros.

El coste anual efectivo previsto para el emisor se calculará según la fórmula mencionada en el punto II.1.12.

No se prevé realizar campaña de publicidad.

II.1.14. El presente Programa de Pagarés de Empresa de Bilbao Hipotecaria no ha sido evaluado por entidad calificadora alguna ni esta previsto solicitar su evaluación.

II.2. **Procedimiento de colocación y adjudicación de los pagarés.**

II.2.1.1. Los títulos ofrecidos van dirigidos a todo tipo de inversores.

Podrán adquirir los pagarés personas físicas o jurídicas sin otras limitaciones especiales que las derivadas del cumplimiento de las normativas legales vigentes (suministro de información suficiente para emitir los certificados de titularidad: nombre, domicilio, NIF o DNI).

II.2.1.2. Las Instituciones de Inversión Colectiva, Compañías de Seguros, Fondos y Planes de Pensiones y Sociedades de Garantía Recíproca tienen restricciones legales para invertir en estos títulos, al no estar previsto solicitar la admisión a cotización del Programa de Pagarés en ningún mercado.

II.2.1.3. Los pagarés se podrán solicitar en el domicilio social de Bilbao Hipotecaria de forma personal o por escrito a partir de la inscripción del presente programa en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y con posterioridad a la publicación de los anuncios pertinentes. La vigencia del programa será de un año a partir de la fecha de inscripción.

En el citado domicilio obtendrán información sobre los tipos de interés ofrecidos por Bilbao Hipotecaria para cada plazo y para cada conjunto de pagarés suscritos por un mismo cliente.

- II.2.1.4. Cualquier persona interesada en la suscripción de los pagarés podrá informarse acerca de las fechas de emisión y tipos de interés ofrecido en el domicilio social de Bilbao Hipotecaria.

Para la suscripción de los títulos el cliente deberá únicamente firmar la correspondiente orden de adquisición de pagarés. Junto a esta orden se entregará el tríptico informativo de la emisión a los clientes que soliciten pagarés por escrito. A su vez, el tríptico informativo estará a disposición del público en el domicilio social de la Sociedad Emisora.

La suscripción se adjudicará por orden cronológico en función de las fechas de petición de títulos recibidas.

Bilbao Hipotecaria llevará un control sobre las disponibilidades de títulos con objeto de que en ningún momento se exceda del límite del presente programa.

En cualquier caso, la Sociedad Emisora se reserva el derecho de interrumpir de forma definitiva la suscripción por razón de necesidades de tesorería, tipos de interés que pueden obtenerse por importes y plazos similares en un mercado alternativo o cualquier otra financiación más ventajosa para la Sociedad Emisora.

- II.2.1.5. El inversor desembolsará el precio del pagaré a Bilbao Hipotecaria. El suscriptor recibirá una copia de la orden de adquisición como justificante de la transacción.

El desembolso a efectuar se realizará en el momento de la suscripción. Las ordenes se harán por un tipo de interés, una fecha de suscripción, una fecha de vencimiento y un nominal.

- II.2.1.6. El certificado de adquisición o titularidad será elaborado por la Entidad Emisora en el plazo de 15 días a partir de la fecha de desembolso de las emisiones realizadas. Dicho certificado será válido hasta la amortización del título que representa; el citado certificado no podrá ser negociado.

II.2.2. Colocación y adjudicación.

Los pagarés serán colocados en el mercado primario por Bilbao Hipotecaria, donde quedarán depositados. Se entregará al suscriptor un certificado de adquisición acreditativo de la posesión del título.

Los títulos físicos del presente programa estarán depositados en Bilbao Hipotecaria. Quedarán a disposición de los suscriptores, previa petición de los mismos, en un plazo no superior a los 15 días.

Las fechas de vencimiento de los títulos serán determinados por el emisor en función de sus necesidades de financiación, siempre dentro de los límites previstos en el presente folleto informativo.

II.2.3. Plazo y entrega de los títulos

Los títulos y certificados de adquisición estarán a disposición de los suscriptores en el plazo de 15 días a partir de la fecha de desembolso, quedando los títulos físicos depositados en Bilbao Hipotecaria salvo que el suscriptor decida retirarlos. El depósito de los títulos no generará comisión o gasto alguno para el suscriptor.

II.3. Información legal y de acuerdos legales

II.3.1. Naturaleza jurídica y denominación legal de los valores.

Los valores ofrecidos son pagarés de empresa, emitidos al portador y están integrados en un Programa de Emisión de Pagarés, por un saldo vivo máximo de 12 millones de euros.

La presente emisión se realiza según el acuerdo adoptado por la Junta General Universal Extraordinaria de la Sociedad Emisora el 25 de abril de 2.002 y del Consejo de Administración del 26 de abril de 2.002.

Entre los acuerdos adoptados en la mencionada Junta y Consejo de Administración se incluyó aprobar un programa de emisión de pagarés singulares denominado Programa de Emisión. El nominal del programa podrá alcanzar un saldo vivo máximo de 12.000.000,- euros. (DOCE MILLONES DE EUROS). Los títulos serán pagarés emitidos al descuento, al portador, de 1.000,- euros nominales, pudiendo existir

títulos múltiples. El vencimiento de los pagarés no será en ningún caso inferior a un mes, ni superior a dieciocho meses.

El plazo de los pagarés de Bilbao Hipotecaria se establece de conformidad con el Real Decreto 692/1996 de 26 de abril que desarrolla el Régimen Jurídico de los Establecimientos Financieros de Crédito.

Se faculta al Presidente de la Sociedad, D. Carlos Soroa Gallano para que en nombre y representación de la Sociedad y en relación a los acuerdos precedentes, pueda comparecer ante cualquier autoridad y realizar los actos y otorgar los documentos públicos o privados que fueran necesarios para la ejecución y cumplimiento de los mismos, incluidas las subsanaciones y/o aclaraciones necesarias hasta su inscripción en los registros públicos pertinentes.

Se incluye como anexo I, certificado del acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas y certificado del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración.

II.3.4. **Autorizaciones administrativas previas**

Para la emisión de este programa de pagarés no se requiere autorización administrativa previa.

II.3.6. **Garantías de la emisión**

Los pagarés objeto de la presente emisión están garantizados con el patrimonio de la Sociedad Emisora.

II.3.7. **Forma de Representación**

Los pagarés se materializarán en títulos físicos; se emitirán títulos múltiples representativos de la suscripción de varios títulos.

En el propio pagaré, figurará el domicilio de pago y el importe nominal. Los títulos serán al portador y estarán autografiados por persona con poderes suficientes de Bilbao Hipotecaria.

Los pagarés se numerarán de forma correlativa.

II.3.8. Legislación aplicable y tribunales competentes.

El presente folleto informativo se emite a tenor de los establecidos en la Ley 24/1.988 de 24 de julio del Mercado de Valores modificada por la Ley 37/98 de 16 de noviembre y conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 291/1.992 de 27 de marzo, sobre Emisiones y Ofertas Públicas de Venta de Valores, así como de la Orden Ministerial de 12 de julio de 1.993 sobre Folletos Informativos, del Real Decreto 2.590/1.998 de 7 de diciembre, sobre modificaciones del régimen jurídico de los mercados de valores y otros desarrollos del Real Decreto 291/1.992 de 27 de marzo y la Circular de la Comisión Nacional del Mercado de Valores 2/99 de 22 de abril .

En caso de litigio, las partes interesadas se someten para la resolución de tales cuestiones, a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales del domicilio del suscriptor.

II.3.9. Transmisibilidad de los pagarés

Los pagarés de este programa son al portador. No existen otras restricciones a la libre transmisibilidad de los mismos, que los que se puedan derivar de la legislación vigente.

La transmisión de los pagarés deberá realizarse de acuerdo con lo establecido en el R.D. 214/1.999 de 5 de febrero en el que se aprueba el Reglamento del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, a través de fedatario público o institución financiera, salvo que el mismo endosatario o adquirente sea una institución financiera.

II.3.10. Solicitud de admisión a negociación de la emisión en mercados organizados

La Junta General Extraordinaria de la Sociedad Emisora no adoptó ningún acuerdo respecto a la solicitud de admisión a cotización de este programa de pagarés en ningún mercado organizado, como el mercado AIAF u otro similar.

Por ello, no está previsto solicitar la admisión a cotización de este programa en ningún mercado.

II.4. Información relativa a la admisión a bolsa o algún mercado secundario organizado o no de la emisión.

No está previsto solicitar la admisión a bolsa o algún mercado secundario organizado o no. Bilbao Hipotecaria no tiene emitido ningún valor que cotice en bolsa o cualquier otro mercado organizado.

La Sociedad emisora no tiene previsto dotar de liquidez a la presente emisión.

II.5. Finalidad del Programa de Pagarés y su efecto en las cargas y servicio de la financiación ajena

II.5.1. Finalidad del Programa de Pagarés

II.5.1.1. El presente programa tiene por objeto financiar las actividades inversoras de Bilbao Hipotecaria en préstamos hipotecarios.

II.5.2. Cargas y servicio de la financiación ajena

El cuadro siguiente muestra el volumen de financiación ajena (real y previsto) y el coste de la misma (real y previsto) a lo largo de los siguientes ejercicios:

FINANCIACIÓN AJENA
(en miles de euros)

Año	<u>Volumen Final</u>			<u>Costes Financieros</u>		
	Pagarés	Grupo	Total	Pagarés	Grupo	Total
2.000	7.531	22.675	30.206	227	789	1.016
2.001	3.803	23.562	27.365	214	1.016	1.230
2.002 (E)	4.862	21.042	25.904	157	815	972
2.003 (E)	5.447	20.067	25.514	160	708	868
2.004 (E)	6.177	19.708	25.885	179	681	860

(E) Estimación de datos

La Sociedad no ha incurrido en incumplimientos en el pago de intereses ni en la devolución de principales.

CAPITULO III

EL EMISOR Y SU CAPITAL

III.1. Identificación o objeto social

III.1.1. Razón social: BILBAO HIPOTECARIA, S.A., ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CREDITO.

Domicilio Social: Neguri-Getxo (Bizkaia). Paseo del Puerto, 20.
C.I.F.: A48409023
N^a Inscripción Banco de España: 8235

III.1.2. Objeto social: La realización de operaciones de préstamo y crédito hipotecario. Igualmente, la Sociedad podrá realizar cualesquiera otras actividades que sean necesarias para un mejor desempeño de su actividad principal.
C.N.A.E.-93: 65221

III.2. Informaciones legales

Bilbao Hipotecaria se constituyo por tiempo indefinido bajo el nombre de Caja Hipotecaria y de Depósitos, S.A. , S.C.H. en escritura pública otorgada por el notario de Bilbao, D. José Ignacio Uranga Otaegui el 4 de Octubre de 1.989, con el número de protocolo 4.096. Se cambió su denominación por la de Bilbao Hipotecaria, S.A., S.C.H. mediante escritura pública otorgada por el mismo notario, el día 23 de Enero de 1.990, número de protocolo 349 y por la actual de Bilbao Hipotecaria, S.A., Establecimiento Financiero de Crédito con modificación del objeto social, mediante escritura pública otorgada por el mismo notario, el día 27 de Noviembre de 1.996, número de protocolo 4.270.

Bilbao Hipotecaria se halla inscrita en el Registro de Establecimientos Financieros de Crédito del Banco de España desde el 30 de Diciembre de 1.996. Anteriormente lo estuvo en el Registro Especial de Sociedades de Crédito Hipotecario del Banco de España desde el 24 de Enero de 1.990, fecha en la que comenzó su actividad.

Los Estatutos de Bilbao Hipotecaria se adaptaron a la nueva Ley de Sociedades Anónimas, Texto Refundido de 22 de diciembre de 1.989 mediante escritura pública otorgada por el notario de Bilbao, D. José Ignacio Uranga Otaegui el 11 de Octubre de 1.990, número de protocolo 4.593.

Mediante escritura pública otorgada por el mismo notario el 3 de enero de 1.995, número de protocolo 30 se modificó el artículo 19 de los Estatutos por el cual se establecía que el número de Consejeros de la Sociedad debía ser impar, pudiendo por tanto a partir de ese momento ser el número de Consejeros de la Sociedad tanto par como impar.

El 21 de diciembre de 2001, al amparo de lo dispuesto en la Ley 46/1998 de 17 de diciembre, sobre la introducción del euro, se redenominó el capital en euros , mediante escritura formalizada por el Notario D. José Ignacio Uranga, numero de protocolo 4.864.

Datos de inscripción:

INSCRITA en el Registro Mercantil de Bizkaia, en el tomo 2.228 general, libro 1.658 de la sección 3ª de Sociedades, folio 150, hoja 16.326. Inscripción 1ª.

Lugares para consultar la información.

Los Estatutos de la Sociedad Emisora, estados contables y económico-financieros, así como cualquier otro documento citado en este folleto, o cuya existencia se derive de su contenido, podrán ser consultados en el domicilio social de Bilbao Hipotecaria.

Existe a disposición del público y de forma gratuita, el folleto relativo a la emisión en el domicilio fiscal de la Sociedad Emisora. La información sobre el presente folleto también puede ser obtenida en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.).

III.2.2 La actividad de la Sociedad Emisora esta regulada por el Banco de España y se encuentra sujeta, entre otras disposiciones, a la siguiente normativa legal:

- . Ley 26/88 de 29 de julio, sobre la disciplina e intervención de las Entidades de Crédito, que dejó bajo la tutela del Banco de España a todas las Entidades de Crédito.
- . Ley 2/1.981 de 25 de marzo que regula el mercado hipotecario y crea las sociedades de crédito hipotecario.
- . R.D.685/1.982 de 17 de marzo que desarrolla determinados aspectos de la Ley 2/1.981 de 25 de marzo.
- . Circular del Banco de España 8/90 de 7 de septiembre, sobre transparencia de las operaciones y protección de la clientela.

- . Circular del Banco de España 4/91 de 14 de junio, principalmente sobre tratamiento de los riesgos, del balance , pérdidas y ganancias y presentación de los estados financieros.
- . Circular del Banco de España 5/93 de 26 de marzo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos.
- . Ley 2/1.994, de 30 de marzo sobre subrogación y modificación de préstamos hipotecarios.
- . O.M. de 5 de mayo de 1.994 sobre transparencia de las condiciones financieras de los préstamos hipotecarios.
- . Ley 3/1.994 de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al Sistema Financiero.
- . R.D. 692/1.996 de 26 de abril. sobre el régimen jurídico de los establecimientos financieros de crédito.
- . Reglamento (CE) nº 2818/98 del Banco Central Europeo de 1 de diciembre de 1.998 relativo a la aplicación de las reservas mínimas que sustituye a la normativa anterior sobre el coeficiente de caja

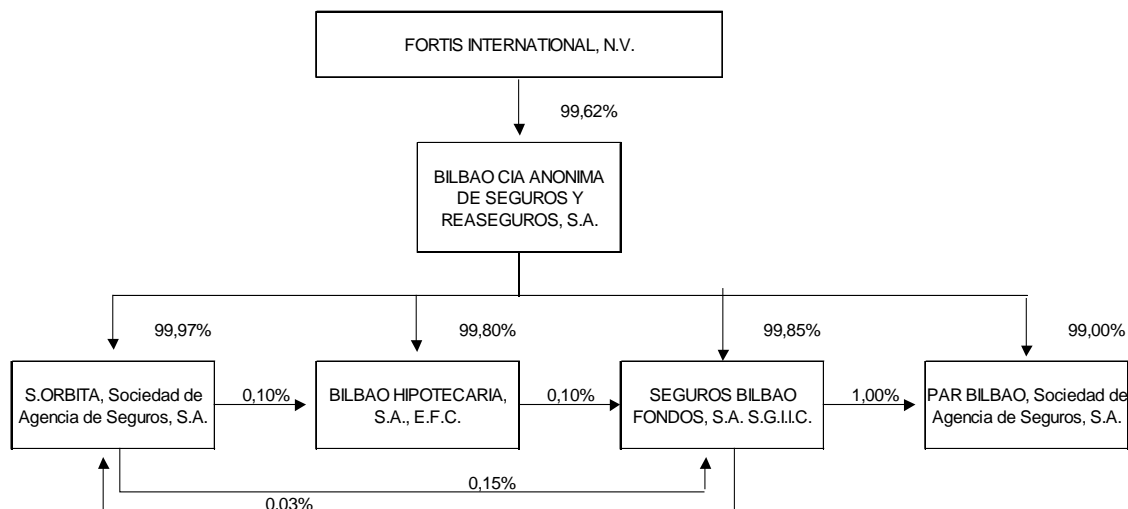
III.3. Información sobre el capital

- III.3.1. El capital social es de TRES MILLONES CINCO MIL SESENTA EUROS Y CINCUENTA Y DOS CENTIMOS (3.005.060,52 €) representado por 5.000 acciones nominativas de 601,012104 €nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, numeradas correlativamente del 1 al 5.000 ambos inclusive. La composición del accionariado de la Sociedad a fecha de registro del presente folleto es la siguiente:

	Miles Euros	% de Participación
Bilbao Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros, S.A.	2.999	99,8%
S. Orbita Sociedad de Agencia de Seguros, S.A.	3	0,1%
Seguros Bilbao Fondos, S.G.I.I.C., S.A.	3	0,1%
TOTAL	3.005	100,0%

- III.3.2. Sólo existen acciones nominativas ordinarias de clase única, de 601,012104 € nominales cada una. Todas ellas gozan de los mismos derechos políticos y económicos.
- III.3.3. No existen empréstitos de obligaciones convertibles, canjeables o con "warrants".
- III.3.4. Bilbao Hipotecaria se constituyó con un capital social de QUINIENTOS MILLONES DE PESETAS que redenominado a euros son TRES MILLONES CINCO MIL SESENTA CON CINCUENTA Y DOS CENTIMOS. Por tanto no se ha producido hasta esta fecha ninguna variación en su capital social. No existe, por el momento ninguna autorización de la Junta General para aumentar el Capital Social, ni para emitir empréstitos convertibles en acciones propias.
- III.3.5. BILBAO HIPOTECARIA no posee ninguna participación en su Capital Social. No existe autorización alguna para adquirir acciones propias, ni ha habido ninguna adquisición de acciones propias hasta la fecha.
- III.3.6. BILBAO HIPOTECARIA, S.A., E.F.C. se integra en el Grupo de BILBAO, COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS (Seguros Bilbao). De acuerdo con lo recogido en el R.D. 1.343/1.992 de 6 de noviembre el Balance de Bilbao Hipotecaria no se consolida con el de Seguros Bilbao, al tratarse esta última de una compañía de seguros. BILBAO, COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS ostenta directamente la titularidad del 99,8% de las acciones de BILBAO HIPOTECARIA e indirectamente la titularidad del 0,2% restante. BILBAO, COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS, esta a su vez, participada en el 99,61% de su capital social por FORTIS INTERNATIONAL N.V. (Grupo belga-holandés Fortis).

El organigrama del Grupo Seguros Bilbao es el siguiente:



Organigrama a fecha del registro del folleto.

III.4. Relativo a las participaciones

Bilbao Hipotecaria no posee ninguna participación en el capital social de otras sociedades o empréstitos convertibles de otras sociedades.

CAPITULO IV

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR

IV.1. Principales actividades de la entidad emisora.

Bilbao Hipotecaria, S.A., E.F.C. se constituyó el 4 de Octubre de 1.989 y se inscribió en el Registro Especial de Establecimientos Financieros de Crédito del Banco de España con el nº 8235 desde el 30 de Diciembre de 1996. Anteriormente, lo estuvo en el Registro Especial de Sociedades de Crédito Hipotecario del Banco de España con el mismo número actual desde el 24 de Enero de 1.990, fecha a partir de la cual comenzó su actividad.

IV.1.1. **Descripción de las principales actividades y negocios de la Entidad Emisora.**

En cumplimiento de la normativa vigente, Bilbao Hipotecaria centra su actividad en las operaciones de Préstamo con Garantía Hipotecaria.

La evolución de esta actividad en los tres últimos años es la siguiente :

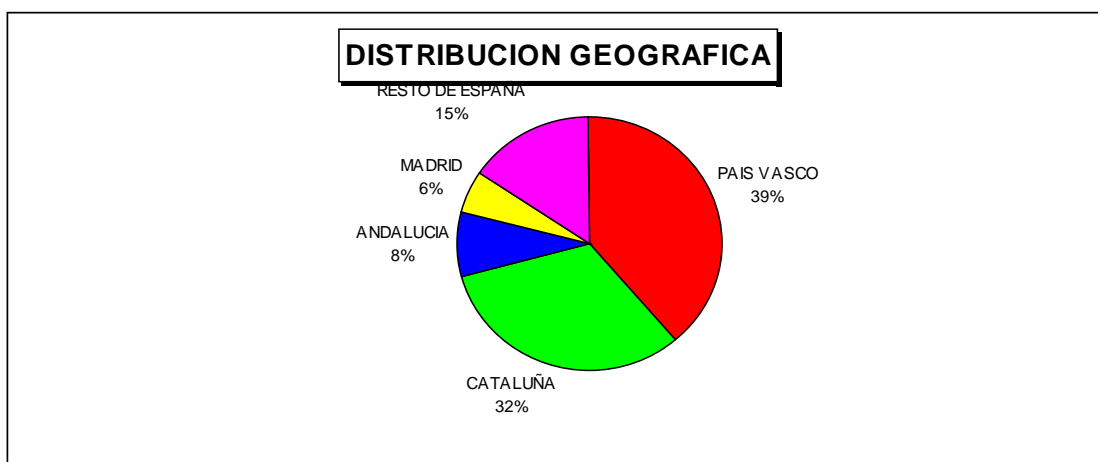
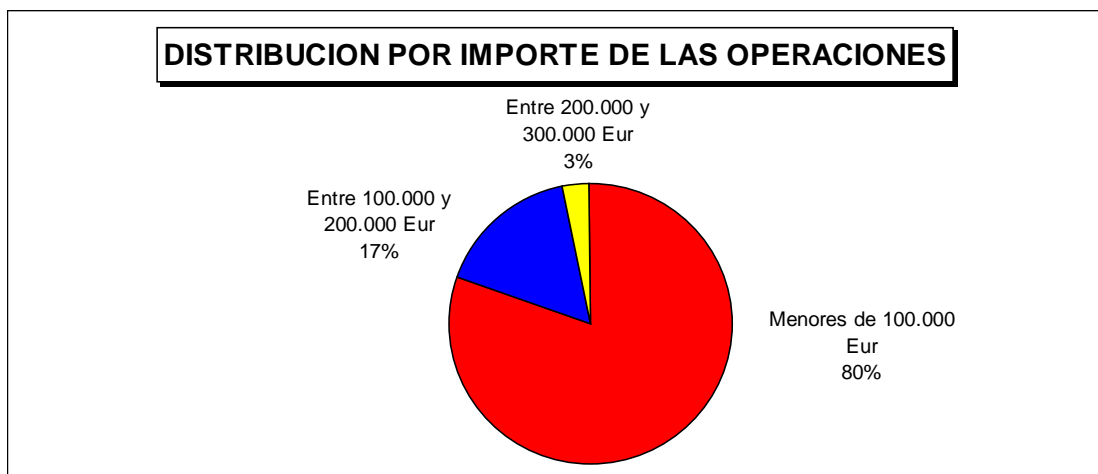
	1.999	2.000	2.001
Préstamos Formalizados en el año (miles de euros)	6.968	4.578	1.889
Nº de Préstamos Formalizados en el año	105	69	31
Importe medio concedido (miles de euros)	66,4	66,3	60,9
Saldo de Préstamos Hipotecarios (miles de euros)	34.128	33.716	30.838
Nº de Prestamos vigentes	895	871	814
Importe medio de los Préstamos Vigentes (miles de euros)	38,1	38,7	37,9

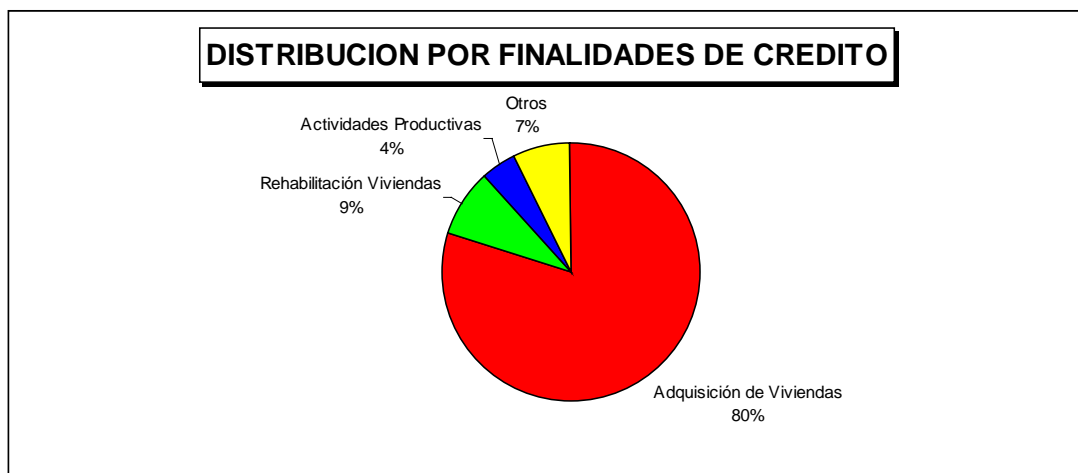
La Sociedad mantiene un acuerdo con Bilbao Cía Anónima de Seguros y Reaseguros, por el que ésta colabora a través de su red de sucursales en la captación de los clientes. Este hecho posibilita a Bilbao Hipotecaria actuar en todo el territorio nacional.

Los préstamos se conceden fundamentalmente a Economías domésticas y están destinados en su inmensa mayoría a la financiación de adquisición y rehabilitación de viviendas. No se conceden préstamos para financiar la promoción inmobiliaria, ni sobre inmuebles en los que se realicen actividades industriales.

Bilbao Hipotecaria sólo concede préstamos con garantía de primera hipoteca sobre inmuebles previamente tasados por una Sociedad de Tasación Independiente e inscrita en el Registro Especial que para estas sociedades existe en el Banco de España. Cabe destacar en este sentido, que el promedio del capital vigente sobre el valor de tasación de los inmuebles hipotecados es a 31.12.2001 del 33,03 % y excluyendo un saldo de 1.835 miles de euros (el 5,95% del saldo de préstamos) , no supera en ningún caso el 80 %.

A continuación se muestran unos gráficos correspondientes a la distribución de la inversión a 31 de diciembre de 2.001.





El plazo máximo al que se conceden los Préstamos Hipotecarios en la Sociedad es de 20 años, situándose el plazo medio de vencimiento remanente de la cartera de préstamos desde el 31.12.2001 en 85 meses.

En cuanto al tipo de Interés, Bilbao Hipotecaria sólo concede préstamos a tipo de interés variable, y se modifica una vez al año en función de un índice de referencia que a partir de la entrada en vigor de la O.M. de 5 de mayo de 1.994 sobre transparencia de las condiciones financieras de los préstamos hipotecarios y la publicación de las Circulares del Banco de España 5/1.994 y 7/ 1.999 es uno de los recomendados por el Banco de España en dichas Circulares.

Actualmente la sociedad está utilizando dos índices de referencia, que son el EURIBOR a un año y el Tipo medio de los préstamos hipotecarios a más de 3 años para adquisición de vivienda libre concedido por los bancos (IRPH).

No obstante, para préstamos formalizados antes del 01.01.2000 con referencia MIBOR y en previsión de la su posible desaparición con la entrada de España en la Unión Monetaria Europea, se establece en las Escrituras de Préstamos, como índice sustitutorio el IRPH y en caso de que se dejara de publicar éste, el que designe el Banco de España como sustituto del MIBOR.

IV.1.2. Posicionamiento relativo de la Entidad dentro del Sector

En los últimos años el mercado hipotecario español se ha caracterizado por :

- Unos tipos de interés que tras la fuerte bajada experimentada hasta el año 99, se han mantenido relativamente bajos y estables. En los últimos tres años el MIBOR hipotecario alcanzó un mínimo del 2,66% en mayo del 99 y un máximo del 5,25% en agosto del año 2000 , siendo el último publicado el 3,799% correspondiente a marzo 2002 (según la información mensual de tipos de referencia del mercado hipotecario hasta marzo del 2.002 publicados por el Banco de España).
- Una fuerte competencia que se ha visto favorecida por la legislación (ley 2/94 de 30 de marzo sobre subrogación y modificación de préstamos hipotecarios y O.M. de 5 de mayo de 1.994 sobre la transparencia de las condiciones financieras de préstamos hipotecarios) y a la atención que ha merecido por parte de medios de comunicación y asociaciones de consumidores el préstamo hipotecario por ser este componente muy importante del gasto de las familias.

Todo ello se ha traducido en un sensible descenso de márgenes como demuestra el hecho de que España tiene el tipo hipotecario más bajo de la Unión Monetaria Europea de acuerdo con la información facilitada por la Asociación Hipotecaria Española.

- Unas tasas de crecimiento interanual del mercado hipotecario muy importantes a pesar de que se han moderado a partir del año 1999. Según la información publicada por la Asociación Hipotecaria Española, las tasas de crecimiento del crédito hipotecario han sido un 20,19% en 1.999 , un 19,1% en el año 2000 y un 18,5% en el 2001.

Bilbao Hipotecaria, inició una senda de crecimiento a partir del año 94 hasta el año 99, año en el que alcanzó su inversión crediticia máxima . A partir del año 2.000 y en la medida en que la inversión está financiada mayoritariamente por fondos procedentes del grupo, no se ha optado por una política de crecimiento sino de mantenimiento de la calidad en la inversión y de los márgenes. Consecuencia de ello ha sido un decrecimiento de la cartera de préstamos de un 1,2% en el año 2000 hasta situar la inversión crediticia en 33.716 miles de euros y de un 8,5% en el 2001, terminando en un saldo de 30.838 miles de euros.

A continuación detallamos la evolución de los Saldos Vivos del Crédito Hipotecario de los Establecimientos Financieros de Crédito en comparación con los de la Propia Sociedad, así como su cuota en este mercado.

SECTORES RESIDENTES
CREDITO HIPOTECARIO : SALDOS VIVOS EN BALANCE

(Millones de Euros)

	(1)		(2)		CUOTA DE MERCADO
	TOTAL MERCADO E.F.C. Importe	% Increment.	BILBAO HIPOTECARIA Importe	% Increment.	
1.995	4.401		24,91		
1.996	4.219	-4,1	26,76	7,5	0,63
1.997	4.004	-5,1	29,37	9,7	0,74
1.998	3.582	-10,5	32,24	9,8	0,90
1.999	3.438	-4,0	34,13	5,9	0,99
2.000	3.295	-4,1	33,72	-1,2	1,02
2.001	3.708	12,5	30,84	-8,5	0,83

(1) Fuente : Hasta 1.998, los datos que figuran en el Boletín Estadístico marzo 1999 publicado por el Banco de España (pag 261)
Cuadro 84.4 Establecimientos Financieros de Crédito
Otros Sectores Residentes. Crédito
Epígrafe "Deudores con Garantía Real"

Los datos de 1.999, 2000 y 2.001 figuran en la Información Estadística sobre la actividad del Mercado Hipotecario, Cuadro de Evolución del SaldoVivo en Balance del Crédito Hipotecario, publicados por la Asociación hipotecaria.

(2) Fuente: Partida de Deudores con Garantía Hipotecaria del Epígrafe Créditos sobre clientes de los Balances de situación de Bilbao Hipotecaria.

IV.2. Gestión de resultados

A lo largo de este capítulo se utilizarán las siguientes abreviaturas :

A.T.M. = Activos Totales Medios
A.M.R. = Activos Medios Remunerados
R.P.M. = Recursos Propios Medios

IV.2.1. Resultados de la Sociedad

Las cuentas de resultados de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2001,2000 y 1999 son las siguientes :

CUENTAS DE RESULTADOS

(Miles de euros)

	EJERCICIO 2.001		EJERCICIO 2.000		EJERCICIO 1.999	
	Importe	% s/ATM	Importe	% s/ATM	Importe	% s/ATM
+ Intereses y Rendimientos asimilados	1.869	5,64	1.676	4,73	1.680	4,82
- Intereses y Cargas Asimiladas	1.234	3,72	1.020	2,88	900	2,58
= MARGEN DE INTERMEDIACION	635	1,92	656	1,85	780	2,24
- Comisiones pagadas	0	0,00	0	0,00	0	0,00
= MARGEN ORDINARIO	635	1,92	656	1,85	780	2,24
- Gastos de Personal	94	0,28	137	0,39	183	0,53
- Otros gastos de Explotación	54	0,16	61	0,17	93	0,27
- Amort del Inmov Mat e Inmat.	1	0,00	1	0,00	1	0,00
= MARGEN DE EXPLOTACION	486	1,47	457	1,29	503	1,44
- Amortiz. y Prov Insolvencias	48	0,14	51	0,14	78	0,22
+/- Resultados Extraordinarios	17	0,05	6	0,02	-19	-0,05
= RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	455	1,37	412	1,16	406	1,17
- Impuesto de Sociedades	161	0,49	146	0,41	136	0,39
= RESULTADOS DEL EJERCICIO	294	0,89	266	0,75	270	0,78

ACTIVOS TOTALES MEDIOS	33.149	100,00	35.437	100,00	34.832	100,00
-------------------------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------

IV.2.2. Rendimiento medio de los empleos

Se adjuntan cuadros comparativos de los tres últimos ejercicios cerrados :

RENDIMIENTO MEDIO DE LOS EMPLEOS

(Miles de euros)

	EJERCICIO 2.001			EJERCICIO 2.000			EJERCICIO 1.999		
	Saldos Medios	% Tipos Medios	Intereses	Saldos Medios	% Tipos Medios	Intereses	Saldos Medios	% Tipos Medios	Intereses
Caja y Bancos Centrales	644	2,80	18	626	3,17	20	608	2,17	13
Entidades de Crédito	180	1,67	3	224	0,89	2	210	0,95	2
Crédito sobre Clientes	32.012	5,77	1.848	34.171	4,84	1.654	33.310	5,00	1.665
ACTIVOS MEDIOS REMUNERADOS	32.836	5,69	1.869	35.021	4,79	1.676	34.129	4,92	1.680
Activo Material e Inmaterial	210	0,00	0	307	0,00	0	567	0,00	0
Otros Activos	103	0,00	0	109	0,00	0	136	0,00	0
ACTIVOS TOTALES MEDIOS	33.149	5,64	1.869	35.437	4,73	1.676	34.832	4,82	1.680

VARIACION ANUAL RENDIMIENTO MEDIO DE LOS EMPLEOS

(Miles de euros)

	VARIACION 2001/2000			VARIACION 2000/1999		
	Por volumen	Por Tipos	Total	Por volumen	Por Tipos	Total
Caja y Bancos Centrales	1	-2	-2	0	6	7
Entidades de Crédito	0	1	1	0	0	0
Crédito sobre Clientes	-105	298	194	43	-54	-11
ACTIVOS MEDIOS REMUNERADOS	-104	297	193	44	-48	-4
Activo Material e Inmaterial	0	0	0	0	0	0
Otros Activos	0	0	0	0	0	0
ACTIVOS TOTALES MEDIOS	-104	297	193	44	-48	-4

IV.2.3. Coste medio de los recursos

Se adjuntan cuadros comparativos de los tres últimos ejercicios cerrados :

COSTE MEDIO DE LOS RECURSOS
(Miles de euros)

	EJERCICIO 2.001			EJERCICIO 2.000			EJERCICIO 1.999		
	Saldos Medios	% Tipos Medios	Intereses	Saldos Medios	% Tipos Medios	Intereses	Saldos Medios	% Tipos Medios	Intereses
Entidades de Crédito	0	0,00	0	0	0,00	0	0	0,00	0
Débitos a Clientes	23.142	4,41	1.020	24.311	3,27	796	25.129	2,96	744
Valores Negociables	5.505	3,89	214	6.906	3,25	224	5.512	2,83	156
RECURSOS MEDIOS CON COSTE	28.647	4,31	1.234	31.217	3,27	1.020	30.641	2,94	900
Recursos Propios	3.745	0,00	0	3.648	0,00	0	3.680	0,00	0
Otros Pasivos	757	0,00	0	573	0,00	0	511	0,00	0
TOTAL RECURSOS MEDIOS	33.149	3,72	1.234	35.437	2,88	1.020	34.832	2,58	900

VARIACION ANUAL COSTE MEDIO DE LOS RECURSOS
(Miles de euros)

	VARIACION 2001/2000			VARIACION 2000/1999		
	Por volumen	Por Tipos	Total	Por volumen	Por Tipos	Total
Entidades de Crédito	0	0	0	0	0	0
Débitos a Clientes	-38	263	224	-24	76	52
Valores Negociables	-45	35	-10	39	28	68
RECURSOS MEDIOS CON COSTE	-84	298	214	15	105	120
Recursos Propios	0	0	0	0	0	0
Otros Pasivos	0	0	0	0	0	0
TOTAL RECURSOS MEDIOS	-84	298	214	15	105	120

IV.2.4. Margen de Intermediación

La evolución del Margen de Intermediación de los tres últimos ejercicios es la siguiente :

MARGEN DE INTERMEDIACION

(Miles de euros)

	Ejercicio 2.001	Ejercicio 2.000	Ejercicio 1.999	Variación 2001/2000 %	Variación 2000/99 %
+ Intereses y Rendimientos asimilados	1.869	1.676	1.680	11,52%	-0,24%
- Intereses y Cargas asimiladas	1.234	1.020	900	20,98%	13,33%
= MARGEN DE INTERMEDIACION	635	656	780	-3,20%	-15,90%
% Margen s/ AMR	1,93	1,87	2,29	3,21%	-18,34%
% Margen s/ ATM	1,92	1,85	2,24	3,78%	-17,41%

Desde el año 95 y hasta el 2000, se ha ido reduciendo paulatinamente el margen de intermediación sobre activos. En el año 2000 la bajada parece haber tocado fondo y se ha recuperado levemente en el 2001. A pesar de esta leve recuperación, el margen de intermediación en términos absolutos ha disminuido levemente en el 2001 debido al descenso del saldo de préstamos.

IV.2.5. Comisiones y otros ingresos

La Sociedad no obtiene comisiones ni otros ingresos que no sean los que derivan de los propios préstamos hipotecarios.

IV.2.6. Gastos de Explotación

En el año 2001 Bilbao Hipotecaria , ha continuado adaptando su estructura y ha conseguido rebajar sus gastos de explotación en un 25,13 % (28,16 % en el 2000) con un ahorro de 50 miles de euros (78 en el 2000).

Con esta adaptación, se ha logrado reducir el ratio de eficiencia desde el 35,51 en el año 99 al 23,46 en el 2001.

GASTOS DE EXPLOTACION

(Miles de euros)

	Ejercicio 2.001	Ejercicio 2.000	Ejercicio 1.999	Variación 2001/2000 %	Variación 2000/99 %
Gastos de Personal	94,0	137,0	183,0	-31,39%	-25,14%
Otros Gastos de Explotación	54,0	61,0	93,0	-11,48%	-34,41%
Amortización del Inmovilizado	1,0	1,0	1,0	0,00%	0,00%
GASTOS DE EXPLOTACION	149,0	199,0	277,0	-25,13%	-28,16%
% Gastos de Explotación s/ATM	0,45	0,56	0,80	-19,64%	-30,00%
% Ratio eficiencia (*)	23,46	30,34	35,51	-22,68%	-14,56%
Número medio de empleados	2,5	3,5	4	-28,57%	-12,50%
Coste Medio por empleado (euros)	37.600	39.143	45.750	-3,94%	-14,44%
% Gastos Personal/Gastos Explotac.	63,09	68,84	66,06	-8,35%	4,21%
Número Oficinas	1	1	1	0,00%	0,00%
Empleados por oficina	2,5	3,5	4	-28,57%	-12,50%

(*)Ratio eficiencia = Gastos de Explotación / Margen de Intermediación

IV.2.7. Saneamientos Provisiones y Otros Resultados

La Sociedad mantiene ha mantenido y sigue manteniendo un nivel de provisiones mayor o igual al exigido por el Banco de España.

La morosidad tras el repunte coyuntural experimentado en el 2000 ha continuado decreciendo en la medida en que finalizan los procedimientos judiciales, ya que la entrada en morosidad de nuevos préstamos es más bien escasa (no existe a 31.12.2001 ningún préstamo dudoso concedido en los últimos 5 años).

Por lo que se refiere a las dotaciones por insolvencias, tras la fuerte disminución del año 2000, se han situado en niveles similares durante el año 2001 como consecuencia de la aplicación de la provisión estadística que ha supuesto unas dotaciones de 40.954 euros (18.914 euros en el 2000).

En cuanto a los Beneficios y Quebrantos extraordinarios, en el año 99 se cobró una Indemnización de 168 miles de euros de Seguros Gan España por responsabilidad civil de una Tasadora y se dotó una provisión para cargas y gastos por importe de 102 miles de euros y cuyo saldo a 31.12.2001 ascendía a 68 miles de euros (81 miles de euros en el 2000)

El objetivo de esta provisión es cubrir el riesgo de eventuales pérdidas adicionales que se podrían producir en la ejecución de aquellos activos que garantizan determinados créditos hipotecarios en situación de dudoso cobro o mora.

El resto de Resultados Extraordinarios proviene del resultado de las ventas de inmuebles adquiridos mediante procedimientos ejecutivos de préstamos hipotecarios y recuperación de provisiones e intereses de préstamos dudosos.

Con la provisión dotada y los escasos inmuebles y préstamos en ejecución que quedan, no se esperan resultados negativos en línea con lo ocurrido en el 2000 y 2001.

La evolución de estas partidas tiene su reflejo en el cuadro siguiente.

**SANEAMIENTOS, PROVISIONES Y
OTROS RESULTADOS**

(Miles de euros)

	Ejercicio 2.001	Ejercicio 2.000	Ejercicio 1.999	Variación 2001/2000 %	Variación 2000/99 %
+/- Beneficios Extraordinarios	17	6	-19	183,33%	-131,58%
- Provisión depreciación Inmuebles	0	0	98		-100,00%
- Provisión para cargas y gastos	0	0	102		-100,00%
+/- Otros Beneficios Extraordinarios	17	6	181	183,33%	-96,69%
- Amortiz. y Prov Insolvencias	48	51	78	-5,88%	-34,62%
SANEAM. PROV. Y OTROS RESULT.	-31	-45	-97	-31,11%	-53,61%
% Total Saneam. Prov y Otros / ATM	-0,09	-0,13	-0,28	-30,77%	16,31%

IV.2.8. Resultados y Recursos Generados

Los Resultados y los Recursos Generados por la Sociedad durante los tres últimos ejercicios ha sido la siguiente :

RESULTADOS Y RECURSOS

GENERADOS

(Miles de euros)

	Ejercicio 2.001	Ejercicio 2.000	Ejercicio 1.999	Variación 2001/2000 %	Variación 2000/99 %
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	455	412	406	10,44%	1,48%
- Impuesto de Sociedades	161	146	136	10,27%	7,35%
RESULTADO DEL EJERCICIO	294	266	270	10,53%	-1,48%
RECURSOS GENERADOS (*)	363	329	608	10,33%	-45,89%
% Resultado Ejercicio / ATM (ROA)	0,89	0,75	0,78	18,15%	-3,16%
% Resultado Ejercicio / RPM (ROE)	7,85	7,29	7,34	7,65%	-0,60%
% Recursos Generados /ATM	1,10	0,93	1,75	17,95%	-46,81%

(*) Resultado del Ejercicio más Amortizaciones y Provisiones.

Tras el fuerte aumento de recursos generados del año 99, que proviene de resultados no recurrentes, se han incrementado en el año 2001 en torno al 10% al igual que el resultado del ejercicio.

IV.3. Gestión del Balance

IV.3.1. Balance de la Sociedad

BALANCES DE SITUACION

(Miles de euros)

	Ejercicio 2.001	Ejercicio 2.000	Ejercicio 1.999	Variación 2001/2000 %	Variación 2000/99 %
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	655	635	615	3,15%	3,25%
Entidades de Crédito	552	596	619	-7,38%	-3,72%
Créditos sobre Clientes	30.591	33.430	33.933	-8,49%	-1,48%
Activos Inmateriales	0	0	0	0,00%	0,00%
Activos Materiales	187	290	464	-35,52%	-37,50%
Otros Activos	288	213	274	35,21%	-22,26%
Cuentas de Periodificación	20	49	41	-59,18%	19,51%
<u>TOTAL ACTIVO</u>	<u>32.293</u>	<u>35.213</u>	<u>35.946</u>	<u>-8,29%</u>	<u>-2,04%</u>
Debitos a Clientes	23.874	23.123	25.051	3,25%	-7,70%
Valores Negociables	3.803	7.531	6.606	-49,50%	14,00%
Otros Pasivos	43	136	77	-68,38%	76,62%
Cuentas de Periodificación	613	504	258	21,63%	95,35%
Provisiones para Riesgos y Cargas	68	81	139	-16,05%	-41,73%
Beneficio del Ejercicio	294	266	270	10,53%	-1,48%
Capital Suscrito	3.005	3.005	3.005	0,00%	0,00%
Reservas	593	567	540	4,59%	5,00%
<u>TOTAL PASIVO</u>	<u>32.293</u>	<u>35.213</u>	<u>35.946</u>	<u>-8,29%</u>	<u>-2,04%</u>

IV.3.2. Tesorería y Entidades de Crédito

La Sociedad no mantiene posiciones pasivas con Entidades de Crédito ni saldos en moneda extranjera.

La evolución de los saldos de las cuentas de tesorería y Entidades de Crédito de los tres últimos ejercicios ha sido la siguiente :

TESORERIA Y ENTIDADES DE CREDITO

(Miles de euros)

	Ejercicio 2.001	Ejercicio 2.000	Ejercicio 1.999	Variación 2001/2000 %	Variación 2000/99 %
Caja	0	0	0	----	----
Banco de España	655	635	615	3,15%	3,25%
Otros Bancos Centrales					
TOTAL CAJA Y DEPOSITOS EN B.C.	655	635	615	3,15%	3,25%
% S/ ATM	1,98	1,79	1,77	10,27%	1,49%
POSICION NETA ENT. DE CREDITO	552	596	619	-7,38%	-3,72%
% S/ ATM	1,67	1,68	1,78	-0,99%	-5,36%

IV.3.3. Inversión Crediticia

El desglose de los saldos del epígrafe Créditos sobre Clientes es el siguiente :

INVERSION CREDITICIA POR CLIENTES

(Miles de euros)

	Ejercicio 2.001	Ejercicio 2.000	Ejercicio 1.999	Variación 2001/2000 %	Variación 2000/99 %
Crédito al Sector Público	0	0	0	---	---
Crédito a Empresas del Grupo	30	0	72	---	-100,00%
Crédito a Otros Sectores Residentes	30.671	33.541	34.128	-8,56%	-1,72%
Crédito a No Residentes	167	175	0	-4,57%	---
INVERSION CREDITICIA BRUTA	30.868	33.716	34.200	-8,45%	-1,42%
Fondo de Provisión Insolvencias	277	286	267	-3,15%	7,12%
<u>INVERSION CREDITICIA NETA</u>	<u>30.591</u>	<u>33.430</u>	<u>33.933</u>	<u>-8,49%</u>	<u>-1,48%</u>
En Pesetas/Euros	30.591	33.430	33.933	-8,49%	-1,48%
En Moneda Extranjera	0	0	0	---	---

La distribución por plazo de vencimiento de la cartera es la siguiente :

**INVERSION CREDITICIA POR
PLAZO DE VENCIMIENTO**

(Miles de euros)

	Ejercicio 2.001	Ejercicio 2.000	Ejercicio 1.999	Variación 2001/2000 %	Variación 2000/99 %
Vencido y hasta 3 meses	852	1.027	1.081	-17,04%	-5,00%
Entre 3 meses y 1 año	1.840	1.930	2.010	-4,66%	-3,98%
Entre 1 año y 5 años	9.752	10.401	10.880	-6,24%	-4,40%
Más de 5 años	18.424	20.358	20.229	-9,50%	0,64%
INVERSION CREDITICIA BRUTA	30.868	33.716	34.200	-8,45%	-1,42%

El cuadro siguiente muestra los movimientos registrados en los fondos de insolvencias.

**EVOLUCION DEL FONDO DE
PROVISION INSOLVENCIAS**

(Miles de euros)

	Ejercicio 2.001	Ejercicio 2.000	Ejercicio 1.999	Variación 2001/2000 %	Variación 2000/99 %
SALDO INICIAL DEL EJERCICIO	286	267	228	7,12%	17,11%
Dotaciones del Ejercicio	48	51	78	-5,88%	-34,62%
Aplicaciones del Ejercicio	57	32	39	78,13%	-17,95%
SALDO FINAL DEL EJERCICIO	277	286	267	-3,15%	7,12%

La nueva provisión estadística ascendía 31.12.2001 a 59.868 miles de euros (18.914 a 31.12.2000).

Todos los créditos tienen garantía hipotecaria.

Las cuentas de orden hacen referencia a intereses no cobrados de activos dudosos y morosos y sus saldos a 31 de diciembre de 2.001, 2.000 y 1.999 han sido de 50.812, 99.904 y 124.842 miles de euros respectivamente. Esta evolución refleja claramente el descenso de morosidad de estos años.

IV.3.4 Activos Materiales

El desglose de esta partida es la siguiente :

ACTIVOS MATERIALES

(Miles de euros)

	Ejercicio 2.001	Ejercicio 2.000	Ejercicio 1.999	Variación 2001/2000 %	Variación 2000/99 %
<u>Otros Inmuebles</u>	<u>187</u>	<u>289</u>	<u>462</u>	<u>-35,29%</u>	<u>-37,45%</u>
- Coste	208	331	591	-37,16%	-43,99%
- Provisión por depreciación	-21	-42	-129	-50,00%	-67,44%
<u>Mobiliario Instalaciones y otros</u>	<u>0</u>	<u>1</u>	<u>3</u>	<u>-100,00%</u>	<u>-66,67%</u>
- Coste	0	62	62	-100,00%	0,00%
- Amortización Acumulada	0	-61	-59	-100,00%	3,39%

La Sociedad desarrolla su actividad en las oficinas de la Sociedad Matriz, Bilbao Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros, y hace uso de sus instalaciones, mobiliario y elementos informáticos. Por este motivo en el 2001 estas partidas no tienen ningún importe en su balance.

La partida de Otros Inmuebles recoge exclusivamente el valor de los activos recibidos en pago de deudas, bien por adjudicación judicial o compra. Están contabilizados por el valor neto contable de las deudas aplicadas minorados por una provisión por depreciación si el valor de mercado, establecido mediante tasaciones periciales actualizadas, es inferior. Si la antigüedad del inmueble en el balance es superior a 3 años y no existe tasación actualizada se dota una provisión del 25% cada año.

Estos inmuebles no son de uso por parte de la Sociedad y están destinados a la venta.

El movimiento de esta partida en los últimos años se presenta a continuación.

OTROS INMUEBLES

(Miles de euros)

	Saldo 31.12.99	Adiciones 2.000	Bajas 2.000	Saldo 31.12.2000	Adiciones 2.001	Bajas 2.001	Saldo 31.12.2001
Coste	591,0	34,0	-294,0	331,0	100,0	-223,0	208,0
Provisión por Depreciación	-129,0	-10,0	97,0	-42,0	-19,0	40,0	-21,0
Valor Neto	462,0	24,0	-197,0	289,0	81,0	-183,0	187,0

IV.3.5. Recursos Ajenos

Actualmente, las fuentes de financiación habitual están constituidas por Pagarés de Empresa. y por depósitos recibidos del Grupo Bilbao Cía Anónima de Seguros y Reaseguros.

Los pagarés correspondientes a los programas registrados hasta el año 2001 son de 100.000 ptas de valor nominal y el del programa registrado en el año 2001 de 1.000,- euros de valor nominal . El vencimiento de todos los pagarés se sitúa entre 1 y 18 meses.

A continuación se detallan las emisiones de pagarés realizadas en los últimos cuatro años.

	1.998	1.999	2.000	2.001
Fecha de aprobación en Junta Universal de Accionistas	28/04/1998	10/05/1999	02/05/2000	02/05/2001
Fecha de Inscripción en la C.N.M.V.	12/06/1998	17/06/1999	13/06/2000	05/06/2001
Saldo vivo máximo (millones de Pesetas)	2.000	2.000	2.000	
Saldo vivo máximo (miles de euros)				12.000

Durante los últimos ejercicios la distribución de los recursos ajenos entre estas opciones de financiación ha sido como sigue :

RECURSOS AJENOS POR CLIENTES

Y MONEDAS

(Miles de euros)

	Ejercicio 2.001	Ejercicio 2.000	Ejercicio 1.999	Variación 2001/2000 %	Variación 2000/99 %
Recurso de las Adm. Públicas	0	0	0	0,00%	0,00%
Recursos de Otros Sectores Residentes	23.874	23.123	25.051	3,25%	-7,70%
Recursos del Sector No residente	0	0	0	0,00%	0,00%
TOTAL DEBITOS A CLIENTES	23.874	23.123	25.051	3,25%	-7,70%
Debitos Rep. por Valores Negociables	3.803	7.531	6.606	-49,50%	14,00%
Pasivos Subordinados	0	0	0	0,00%	0,00%
TOTAL RECURSOS DE CLIENTES	27.677	30.654	31.657	-9,71%	-3,17%
En pesetas	27.677	30.654	31.657	-9,71%	-3,17%
En Moneda Extranjera	0	0	0	0,00%	0,00%

La división de estos saldos por plazos y fuentes era la siguiente :

RECURSOS DE OTROS SECTORES

RESIDENTES (POR PLAZOS)

(Miles de euros)

	Ejercicio 2.001	Ejercicio 2.000	Ejercicio 1.999	Variación 2001/2000 %	Variación 2000/99 %
Indeterm y vencido y hasta 3 meses	6.779	7.179	8.890	-5,57%	-19,25%
Entre 3 meses y 1 año	17.095	15.944	16.161	7,22%	-1,34%
Entre 1 año y 5 años	0	0	0	0,00%	0,00%
Total Recursos de Otros Sect. Resid	23.874	23.123	25.051	3,25%	-7,70%

RECURSOS DE OTROS SECTORES

RESIDENTES (POR FUENTES)

(Miles de euros)

	Ejercicio 2.001	Ejercicio 2.000	Ejercicio 1.999	Variación 2001/2000 %	Variación 2000/99 %
Depósitos de Empresas del Grupo	23.562	22.675	24.859	3,91%	-8,79%
Otros débitos Empresas del Grupo	0	33	0	-100,00%	----
Otros débitos	312	415	192	-24,82%	116,15%
Total Recursos de Otros Sect. Resid	23.874	23.123	25.051	3,25%	-7,70%



Como se puede observar en los cuadros anteriores, la fuente de financiación principal de Bilbao Hipotecaria la constituyen los depósitos del propio Grupo y en menor medida la emisión de valores negociables (Pagarés de Empresa) colocados a terceros.

En este sentido, los 23.562 miles de euros. de depósitos del Grupo corresponden a Seguros Bilbao con vencimientos entre el 1 de enero y el 1 de diciembre de 2.002 y tipos de interés anual que oscilan entre el 3,31% y el 4,92%.

El importante volumen de los depósitos del grupo deriva del compromiso por parte de Seguros Bilbao de aportar la financiación que sea necesaria para que Bilbao Hipotecaria continúe con la actividad Crediticia y disponga de toda la liquidez necesaria para cumplir sus compromisos.

IV.3.6. Recursos Propios

El cuadro adjunto muestra la evolución de los Fondos Propios de la Sociedad en los tres últimos ejercicios cerrados

FONDOS PROPIOS

(Miles de euros)

	Ejercicio 2.001	Ejercicio 2.000	Ejercicio 1.999	Variación 2001/2000 %	Variación 2000/99 %
Capital Suscrito	3.005	3.005	3.005	0,00%	0,00%
Capital Suscrito no Desembolsado	0	0	0	0,00%	0,00%
Reservas y Resultados Ej Anteriores	593	567	540	4,59%	5,00%
Beneficio del Ejercicio	294	266	270	10,53%	-1,48%
FONDOS PROPIOS ANTES DE DISTRIBUCION DE RESULTADOS	3.892	3.838	3.815	1,41%	0,60%
Dividendo	265	240	243	10,42%	-1,23%
PATRIMONIO NETO CONTABLE DESPUES DE DISTRIBUCION DE RESULTADOS	3.627	3.598	3.572	0,81%	0,73%

La Circular del Banco de España 5/1993 determina el nivel mínimo de recursos propios para las Entidades de Crédito.

A continuación se presenta la declaración de recursos y calculo del coeficiente de solvencias de la Sociedad.

COEFICIENTE DE SOLVENCIA
NORMATIVA BANCO DE ESPAÑA

(Miles de euros)

	Ejercicio 2.001	Ejercicio 2.000	Ejercicio 1.999	Variación 2001/2000 %	Variación 2000/99 %
1.- Riesgos Totales Ajustados	31.984	34.951	35.632	-8,49%	-1,91%
2.- Riesgos Totales Ponderados	17.669	18.483	19.311	-4,40%	-4,29%
3.- Coeficiente de Solvencia exigido	8%	8%	8%		
4.- Requerimiento de Recursos Propios por riesgo de Crédito	1.414	1.479	1.545	-4,39%	-4,27%
5.- Requerimiento de Recursos Propios por riesgo de Tipo de Cambio	0	0	0	0,00%	0,00%
6.- Requerimiento de Recursos Propios por riesgo de Cartera Negociación	0	0	0	0,00%	0,00%
7.- REQUERIMIENTO RECURSOS PROPIOS MINIMOS	1.414	1.479	1.545	-4,39%	-4,27%
8.- RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES	3.627	3.598	3.572	0,81%	0,73%
8.1. Recursos Propios Básicos	3.627	3.598	3.572	0,81%	0,73%
8.2. Recursos Propios 2ª Categoría	0	0	0	0,00%	0,00%
8.3. Otras Deducciones de Recursos Propios	0	0	0	0,00%	0,00%
Coeficiente Solvencia (8/2 en %)	20,53%	19,47%	18,50%		
9.- SUPERAVIT DE RECURSOS PROPIOS	2.213	2.119	2.027	4,44%	-1,29%
% Superavit s/Recursos Prop. Mínimos	156,51%	143,27%	131,20%		

El exceso existente hace que no esté previsto un incremento de fondos propios salvo para cubrir las dotaciones a la reserva legal que establece la normativa.

IV.4. Gestión de Riesgo

IV.4.1. Riesgo de Interés

El cuadro siguiente muestra las relaciones entre activos y pasivos sensibles al tipo de interés.

RIESGO DE INTERES

(Datos a 31/12/2001 en miles de euros)

	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	TOTALES
Banco de España	655				655
En Entidades de Crédito	552				552
Otros Sectores Residentes y No Residentes	852	1.840	9.752	18.424	30.868
ACTIVOS SENSIBLES AL RIESGO DE INTERES	2.059	1.840	9.752	18.424	32.075
% S/Total activos sensibles	6,4%	5,7%	30,4%	57,4%	100,0%
% S/Total Activo (32.293 Miles de euros)	6,4%	5,7%	30,2%	57,1%	99,3%
Depósitos Otros Sectores Residentes	6.467	17.095			23.562
Valores Negociables	3.209	594	0		3.803
PASIVOS SENSIBLES AL RIESGO DE INTERES	9.676	17.689	0	0	27.365
% S/Total pasivos sensibles	35,4%	64,6%	0,0%	0,0%	100,0%
% S/Total Pasivo (32.293 Miles de euros)	30,0%	54,8%	0,0%	0,0%	84,7%
MEDIDAS DE SENSIBILIDAD					
Dif Activo-Pasivo en cada plazo	-7.617	-15.849	9.752	18.424	
% S/ Total Activo	-127,4%	-265,0%	163,1%	308,0%	
Dif Activo-Pasivo acumuladas	-7.617	-23.466	-13.714	4.710	
% S/ Total Activo	-127,4%	-392,3%	-229,3%	78,8%	
Indice de Cobertura (Activos sensibles / Pasivos sensibles)	21,3%	10,4%			

Para minimizar el riesgo de tipo de interés el plazo de los depósitos del Grupo es de un año. En este sentido se recuerda que todos los préstamos hipotecarios de la Sociedad son a tipo variable, variando todos los años el mes siguiente al de su formalización. De este modo se reduce el riesgo de tipo de interés.

IV.4.2. Riesgo Crediticio

El cuadro siguiente muestra la cobertura del riesgo crediticio durante los tres últimos ejercicios.

RIESGO CREDITICIO

(Miles de euros)

	Ejercicio 2.001	Ejercicio 2.000	Ejercicio 1.999	Variación 2001/2000 %	Variación 2000/99 %
1.- Total Riesgo Computable (*)	30.868	33.716	34.200	-8,45%	-1,42%
2.- Deudores Morosos	205	382	334	-46,34%	14,37%
3.- Cobertura necesaria	256	283	255	-9,54%	10,98%
4.- Cobertura constituida al final periodo	277	286	267	-3,15%	7,12%
- % Índice de Morosidad (2/1)	0,7	1,1	1,0	-36,36%	10,00%
- % Cobertura Deudores/Morosos (4/2)	135,1	74,9	79,9	80,37%	-6,26%
- % Cobertura Const./Necesaria (4/3)	108,2	101,1	104,7	7,02%	-3,44%

(*) Total Riesgo Computable - Cobertura constituida = Créditos sobre Clientes

La morosidad tras el repunte coyuntural experimentado en el 2000 ha continuado decreciendo en la medida en que finalizan los procedimientos judiciales para situarse en el 2001 en el 0,7 que supone el mínimo de los últimos años.

Por lo que respecta a las Provisiones, con la entrada en vigor de la circular 9/99 del Banco de España, se creó una nueva provisión llamada provisión estadística. Esta provisión se irá dotando en los sucesivos ejercicios hasta que alcance un importe de 136 miles de euros (cifra calculada con la inversión crediticia a 31.12.2001). En el presente ejercicio la dotación a este fondo ha sido de 41 miles de euros (19 miles de euros en el año 2000) con lo que el saldo a 31.12.2001 ha alcanzado la cifra de 60 miles de euros.

No existen a la fecha de este folleto riesgos de contraparte, ni riesgos en moneda extranjera.

IV.5. **Circunstancias condicionantes**

IV.5.1. La actividad de Bilbao Hipotecaria no está marcada por una estacionalidad acusada de sus operaciones dentro del año.

IV.5.2. La actividad y rentabilidad de la Sociedad no depende significativamente de la existencia de patentes, contratos de exclusiva, regulación de precios u otros factores análogos.

Sin embargo la Sociedad está sujeta a la supervisión del Banco de España. La actividad financiera, de gestión, inversión y captación de recursos ajenos se encuentra sujeta a normas legales (que son cumplidas por Bilbao Hipotecaria) que entre otros aspectos regulan :

- **Coefficiente de Caja** : Supone el 2% de los recursos computables, conforme a lo establecido en el Reglamento (CE) N° 2818/98 del Banco Central Europeo de 1 de diciembre de 1998.

- **Coefficiente de Recursos Propios** : Supone el 8% de los Riesgos totales ponderados calculados según la Circular del Banco de España 5/93 de 26 de Marzo sobre la determinación y control de los recursos propios mínimos.

- **Captación de recursos ajenos** : según el R.D. 692/1.996 de 26 de abril, los Establecimientos Financieros de Crédito no pueden captar fondos reembolsables del público en forma de depósito, préstamo, cesión temporal de activos financieros u otros análogos, cualquiera que sea su destino. En consecuencia, no les es aplicable la legislación sobre garantía de depósitos.

No tendrán la consideración de fondos reembolsables del público, entre otros, los siguientes :

- . La entrega de fondos por las entidades pertenecientes a su mismo grupo, según se define éste en el art. 4 de la Ley 24/1.988 de 28 de julio.
- . Las emisiones de valores negociables sujetas a la Ley del Mercado de Valores y sus normas de desarrollo, siempre que se emitan por vencimiento superior a un mes.

- **Clasificación de morosos, dudosos y aplicación y dotación de provisiones** : Según lo recogido en la Circular del Banco de España 4/1991 de 14 de Junio sobre normas de contabilidad y modelos de estados financieros.

IV.5.3. La Sociedad Emisora no tiene inversiones específicas en investigación y desarrollo de nuevos productos. Bilbao Hipotecaria no ha abierto nuevas sucursales y continua teniendo una única oficina.

IV.5.4. No existe litigio o arbitraje que haya tenido o pueda tener una incidencia importante en la situación financiera o actividad de la Sociedad Emisora.

IV.6. Informaciones laborales

Respecto a la actividad laboral, es de destacar la ausencia de conflictos o interrupciones de cualquier clase en la actividad en los últimos años.

IV.6.1. El número medio de empleados de la Sociedad en los tres últimos ejercicios por categorías ha sido el siguiente :

	<u>2.001</u>	<u>2.000</u>	<u>1.999</u>
Directores	1	0,5	1
Jefes superiores		1	1
Titulados	1	1	1
Administrativos	0,5	1	1
<u>Total</u>	<u>2,5</u>	<u>3,5</u>	<u>4</u>

La evolución de los costes de personal (en miles de euros) durante los mismos años ha sido la siguiente :

	<u>2.001</u>	<u>2.000</u>	<u>1.999</u>
Gastos de Personal	94	137	183

IV.6.2. Las relaciones con el personal se encuentran reguladas por el Convenio Colectivo del Sector de Entidades de Financiación y Arrendamiento Financiero.

Todo el Personal de Bilbao Hipotecaria es Beneficiario de un seguro colectivo de vida, cuya prima neta la paga en su totalidad la Sociedad Emisora, por valor de 18.000 euros que cubre los riesgos de vida, Invalidez permanente e Incapacidad profesional permanente.

Con fecha 17 de septiembre de 1.996, el Grupo de Sociedades de Bilbao Cía Anónima de Seguros y Reaseguros, en el que se incluye Bilbao Hipotecaria, firmó un acuerdo con sus trabajadores referente a los aspectos fundamentales de creación y externalización del compromiso de pensiones del personal en activo.

Los principales aspectos de este acuerdo son:

- 1) La Sociedad realizará las siguientes aportaciones:
 - a) Aportación inicial de los derechos devengados a 31.12.94
 - b) Aportaciones mensuales resultantes de unos porcentajes establecidos individualmente sobre el salario real de cada mes.
- 2) Se establece un compromiso de satisfacer un determinado número de mensualidades al producirse la jubilación del empleado en función de la antigüedad en la empresa y edad de jubilación.

Bilbao Hipotecaria tenía realizada la cobertura de estas prestaciones que a 31 de diciembre de 1.999 asciendían a 36 miles de euros y se presentaba en el Balance de Situación en el epígrafe de Provisiones para Riesgos y Gastos.

El 22 de febrero de 2000 se constituyó Grupo Seguros Bilbao Empleados, Fondo de Pensiones, actuando como entidad depositaria del Fondo el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., habiéndose procedido a la externalización del compromiso por pensiones del personal activo. La externalización se hizo efectiva el día 16 de mayo de 2.000, traspasando el saldo existente en el Fondo de pensiones del personal a dicha fecha.

A partir de esa fecha, Bilbao Hipotecaria efectúa con cargo a cuentas de gastos de personal las aportaciones definidas resultantes de la aplicación de los porcentajes establecidos individualmente sobre el salario real de cada mes.

IV.7. **Política de Inversiones**

- IV.7.1. La política de Inversiones de Bilbao Hipotecaria va a continuar dentro de su actividad actual, centrada en las Economías Familiares y con los mismos criterios de gestión aplicados en los últimos años. Esto es, realizando una rigurosa selección del riesgo con el objetivo de preservar la calidad de los activos y el margen sin que se tenga un objetivo de crecimiento determinado.

IV.7.2. A continuación se detalla el volumen de inversión nueva realizada en los últimos ejercicios.

	1.999	2.000	2.001
Préstamos Formalizados en el año (miles de euros)	6.968	4.578	1.889
Nº de Préstamos Formalizados en el año	105	69	31
Importe medio concedido (miles de euros)	38,1	38,7	37,9

La totalidad de las inversiones radican dentro del territorio nacional y su destino principal ha sido la adquisición o rehabilitación de Viviendas.

Para su financiación se ha recurrido fundamentalmente a la financiación ajena y dentro de esta, a los depósitos constituidos por el Grupo Bilbao Cía Anónima de Seguros y Reaseguros.

CAPITULO V

EL PATRIMONIO, LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR

V.1. Informaciones contables individuales.

En la elaboración de las cuentas anuales se ha aplicado la Circular del Banco de España nº 4/91, sobre las Normas de Contabilidad y Modelos de Estados financieros.

V.1.1. Cuadro comparativo del balance y cuenta de pérdidas y ganancias del último ejercicio cerrado con los de los dos ejercicios anteriores, así como el Balance y Cuenta de Resultados del primer trimestre de 2.002.

BALANCES DE SITUACION

(Euros)

ACTIVO	Marzo 2.002	2.001	2.000	1.999
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	658.169	654.639	634.842	614.890
- Caja	0	0	0	0
- Banco de España	658.169	654.639	634.842	614.890
DEUDAS DEL ESTADO				
ENTIDADES DE CREDITO	543.184	552.562	595.921	619.064
- A la Vista	543.184	552.562	595.921	619.064
- Otros Créditos				
CREDITOS SOBRE CLIENTES	30.199.008	30.591.447	33.429.604	33.933.325
- Deudores con Garantía Hipotecaria	30.487.119	30.837.984	33.715.692	34.128.365
- Deudores a la Vista y Varios	0	30.526	0	72.242
- Fondos de Provisión Insolvencias	-288.111	-277.063	-286.088	-267.282
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA				
ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE				
PARTICIPACIONES				
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO				
ACTIVOS INMATERIALES				
ACTIVOS MATERIALES	193.876	186.725	290.286	464.190
- Otros Inmuebles	193.876	186.725	289.180	461.623
- Mobiliario Instalaciones y Otros	0	0	1.106	2.567
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO				
ACCIONES PROPIAS				
OTROS ACTIVOS	288.309	288.309	212.817	273.770
CUENTAS DE PERIODIFICACION	27.667	19.759	49.219	40.820
PERDIDAS DEL EJERCICIO				
TOTAL ACTIVO	31.910.213	32.293.441	35.212.689	35.946.059



FORTI

CUENTAS DE ORDEN

60.076

50.812

99.904

124.842

BALANCES DE SITUACION

(Euros)

PASIVO	Marzo 2.002	2.001	2.000	1.999
ENTIDADES DE CREDITO				
DEBITOS A CLIENTES	24.028.786	23.874.162	23.123.250	25.050.891
- Depósitos de Ahorro				
A la vista	0	0	0	0
A plazo	23.744.914	23.561.804	22.674.612	24.859.422
- Otros débitos				
A la vista	79.260	138.747	291.403	9.691
A plazo	204.612	173.611	157.235	181.778
VALORES NEGOCIABLES	3.240.475	3.802.520	7.530.682	6.606.325
OTROS PASIVOS	70.307	42.692	135.561	77.484
CUENTAS DE PERIODIFICACION	533.418	613.325	503.747	257.795
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	68.124	68.124	81.537	138.724
FONDO PARA RIESGOS GENERALES				
BENEFICIOS DEL EJERCICIO	76.485	294.343	266.263	270.206
PASIVOS SUBORDINADOS				
CAPITAL SUCRITO	3.005.061	3.005.061	3.005.061	3.005.061
PRIMAS DE EMISION				
RESERVAS	593.214	593.214	566.588	539.573
RESERVAS DE REVALORIZACION				
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	294.343			
TOTAL PASIVO	31.910.213	32.293.441	35.212.689	35.946.059
CUENTAS DE ORDEN	60.076	50.812	99.904	124.842

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS

(Euros)

	Marzo 2.002	2.001	2.000	1.999
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	408.020	1.869.470	1.675.634	1.679.886
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	246.577	1.233.913	1.020.086	899.823
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE				
A) MARGEN DE INTERMEDIACION	161.443	635.557	655.548	780.063
COMISIONES PERCIBIDAS				
COMISIONES PAGADAS	0	0	0	0
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS				
B) MARGEN ORDINARIO	161.443	635.557	655.548	780.063
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION				
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION	<u>37.136</u>	<u>147.675</u>	<u>197.582</u>	<u>275.997</u>
- Gastos de Personal	24.846	93.845	136.537	183.002
- Otros Gastos Administrativos	12.290	53.830	61.045	92.995
AMORTIZACIONES Y SANEAMIENTOS DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	0	1.106	1.456	1.447
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION				
C) MARGEN DE EXPLOTACION	124.307	486.776	456.510	502.619
AMORTIZACIONES Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS (NETO)	-11.048	-48.213	-51.145	-78.456
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (NETO)				
DOTACION AL FONDO PARA RIESGOS GENERALES				
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS *	52	17.219	6.290	300.096
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS **				-317.829
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	113.311	455.782	411.655	406.430
IMPUESTO DE SOCIEDADES	36.826	161.439	145.392	136.224
E) RESULTADO DEL EJERCICIO	76.485	294.343	266.263	270.206

V.1.2. Cuadro de financiación comparativo del último ejercicio cerrado con los dos ejercicios anteriores.

CUADROS DE FINANCIACION

(Euros)

APLICACIONES	2.001	2.000	1.999
Inversión menos financiación en Banco de España e intermediarios financieros (variación neta)			
Inversión Crediticia (incremento neto)			2.000.763
Adquisición de inversiones permanentes : Compra de elementos de Inmovilizado material e inmaterial	99.996	33.925	155.043
Dividendos	239.637	243.188	239.539
Provisión Para Riesgos y Gastos	13.413	59.801	
Acreedores (Variación Neta)	2.977.250	1.003.281	
Otros conceptos activos, menos pasivos	29.323		
TOTAL APLICACIONES	3.359.619	1.340.195	2.395.345

ORIGENES	2.001	2.000	1.999
Recursos Generados en las operaciones	363.441	328.855	608.159
- Beneficios del ejercicio	294.343	266.263	270.206
- Amortizaciones	1.106	1.461	1.447
- Dotaciones netas a fondos de depreciación de activos y fondos genéricos	67.794	61.053	175.640
- Dotación a la provisión para riesgos y gastos		2.614	110.718
- Minusvalías Ventas Inmuebles	198	-2.536	50.148
Inversión Crediticia (variación neta)	2.789.944	452.574	
Inversión menos financiación en Banco de España e intermediarios financieros (variación neta)	23.562	3.191	48.604
Acreedores (incremento neto)			1.262.925
Ventas de inversiones permanentes : Ventas de elementos de Inmovilizado material e inmaterial	182.672	198.995	429.760
Otros conceptos activos, menos pasivos		356.580	45.897
TOTAL ORIGENES	3.359.619	1.340.195	2.395.345

- V.1.3. Como Anexo III se adjunta el Informe de Auditoría, acompañado de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión del último ejercicio cerrado (2.001).
- V.2. No es de aplicación al no tener participación alguna en otras sociedades. Se incluye en su lugar los estados financieros a 31 de diciembre de 2.001 (Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) de Bilbao Cía Anónima de Seguros y Reaseguros.

Asimismo, se incluye como Anexo IV el informe de Auditoría de Bilbao Cía Anónima de Seguros y Reaseguros, Entidad dominante del Grupo en el que se integra Bilbao Hipotecaria.

ACTIVO	31.12.01		31.12.00	
	Miles Ptas	Miles Euros	Miles Ptas	Miles Euros
B. ACTIVOS INMATERIALES Y GASTOS DE ESTABLECIMIENTO	1.820.287	10.940	263.619	1.584
II Inmovilizado Inmaterial	1.589.597	9.554	47.812	287
III Gastos a distribuir en varios ejercicios	230.690	1.386	215.807	1.297
C. INVERSIONES	114.229.368	686.532	91.313.316	548.804
I Inversiones materiales	6.106.513	36.701	6.258.076	37.612
II Inversiones financieras empresas del grupo y asociadas	4.875.303	29.301	4.673.651	28.089
III Otras Inversiones Financieras	103.217.934	620.352	80.381.589	483.103
IV Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	29.618	178	0	0
D. INVERSIONES POR CUENTA DE LOS TOMADORES DE SEGUROS DE VIDA QUE ASUMAN EL RIESGO DE LA INVERSION	11.533.193	69.316	13.518.293	81.247
D. (bis) PARTICIPACION DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TECNICAS	10.679.098	64.182	1.790.972	10.764
I Provisiones para primas no consumidas	1.363.565	8.195	814.708	4.897
II Provisión para seguros de vida	58.128	349	48.433	291
III Provisión para prestaciones	9.257.405	55.638	927.831	5.576
E. CREDITOS	8.707.658	52.335	5.732.613	34.454
I Créditos por operaciones de seguro directo	5.786.068	34.775	3.468.146	20.844
II Crédito por operaciones de reaseguro	585.605	3.520	58.501	352
III Crédito por operaciones de coaseguro	260.873	1.568	182.929	1.099
V Créditos Fiscales, Sociales y Otros	2.225.889	13.378	2.132.817	12.819
VI Provisiones	(150.777)	(906)	(109.780)	(660)
F. OTROS ACTIVOS	1.440.331	8.656	3.052.737	18.347
I Inmovilizado material	1.041.368	6.259	1.000.323	6.012
II Efectivo en entidades de crédito y caja	365.438	2.196	2.023.929	12.164
IV Otros activos	33.525	201	28.485	171
G. AJUSTES POR PERIODIFICACION	5.552.930	33.374	4.468.130	26.854
TOTAL ACTIVO	153.962.865	925.335	120.139.680	722.054
PASIVO	31.12.00		31.12.00	
	Miles Ptas	Miles Euros	Miles Ptas	Miles Euros
A. CAPITAL Y RESERVAS	11.801.668	70.930	10.719.552	64.425
I Capital suscrito	4.659.202	28.002	4.659.202	28.002
III Reservas por revalorización	648.543	3.898	648.543	3.898
IV Reservas	5.411.807	32.526	4.330.225	26.025
VI Resultado Ejercicio	1.082.116	6.504	1.081.582	6.500
C. PROVISIONES TECNICAS	123.872.541	744.489	92.278.380	554.604
I Provisiones para primas no consumidas y riesgos en curso	19.048.745	114.485	12.134.206	72.928
II Provisiones de seguros de vida	69.395.198	417.074	58.561.876	351.964
III Provisiones para prestaciones	33.471.549	201.168	19.996.829	120.183
IV Provisiones para participación en beneficios y para extornos	36.000	216	31.000	186
V Provisiones para estabilización	1.921.049	11.546	1.554.469	9.343
D. PROVISIONES TECNICAS RELATIVAS AL SEGURO DE VIDA CUANDO EL RIESGO DE INVERSION LO ASUMEN LOS TOMADORES	11.533.193	69.316	13.518.293	81.247
E. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	739.828	4.446	144.178	867
I Provisión para pensiones y obligaciones similares	172.901	1.039	144.178	867
II Provisión para tributos	0	0	0	0
III Provisión para pagos por convenios de liquidación	566.927	3.407	0	0
IV Otras provisiones	0	0	0	0
F. DEPOSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO	1.244.052	7.477	820.259	4.930
G. DEUDAS	4.392.159	26.397	2.456.190	14.762
I Deudas por operaciones de seguro directo	1.269.939	7.632	589.210	3.541
II Deudas por operaciones de reaseguro	343.723	2.066	49.160	295
III Deudas por operaciones de coaseguro	22.672	136	4.003	24
VI Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seg	0	0	3.579	22
VIII Otras deudas	2.755.825	16.563	1.810.238	10.880
H. AJUSTES POR PERIODIFICACION	379.424	2.280	202.828	1.219
TOTAL PASIVO	153.962.865	925.335	120.139.680	722.054

BILBAO COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.001 y 2.000

	2.001		2.000	
	Miles Ptas	Miles Euros	Miles Ptas	Miles Euros
I CUENTA TECNICA SEGUROS NO VIDA				
I.1. Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro	28.368.725	170.500	24.110.280	144.906
I.2. Ingresos de las inversiones	1.853.676	11.141	2.449.175	14.720
I.4. Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro	20.751.866	124.721	17.347.345	104.260
I.7. Gastos de explotación netos	9.044.390	54.358	7.817.506	46.984
I.8. Variación de la provisión de estabilización (+ -)	265.682	1.597	723.256	4.347
I.9. Otros gastos técnicos (+ -)	(52.106)	(313)	66.481	400
I.10. Gastos de las inversiones	200.965	1.208	357.544	2.149
I.11 Subtotal (Resultado de la cuenta técnica del Seguro No Vida)	11.604	70	247.323	1.486
II CUENTA TECNICA SEGURO DE VIDA				
II.1. Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro	18.103.770	108.806	15.855.145	95.291
II.2. Ingresos de las inversiones	4.693.847	28.211	4.697.423	28.232
II.3. Plusvalías no realizadas de las inversiones	109.853	660	102.850	618
II.5. Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro	12.453.721	74.848	9.735.620	58.512
II.6. Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro (+ -)	4.886.844	29.371	6.272.748	37.700
II.7. Participación en beneficios y extornos	15.939	96	9.377	56
II.8. Gastos de explotación netos	3.125.296	18.783	2.658.971	15.981
II.9. Otros gastos técnicos (+ -)	5.598	34	2.307	14
II.10. Gastos de las inversiones	264.238	1.588	260.161	1.564
II.11. Minusvalías no realizadas de las inversiones	1.124.568	6.759	753.205	4.527
II.12. Subtotal (Resultado de la cuenta técnica del Seguro de Vida)	1.031.266	6.198	963.029	5.787
III CUENTA NO TECNICA				
III.1. Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida	11.604	70	247.323	1.486
III.2. Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro de Vida	1.031.266	6.198	963.029	5.787
III.3. Ingresos de las inversiones	378.910	2.278	394.768	2.373
III.4. Gastos de las inversiones	164.016	986	107.048	643
III.5. Otros ingresos	84.239	506	69.804	420
III.7. Ingresos extraordinarios	0	0	0	0
III.8. Gastos extraordinarios	6.675	40	210.967	1.268
III.9. Impuesto sobre Beneficios	253.212	1.522	275.327	1.655
III.10 Resultado del Ejercicio	1.082.116	6.504	1.081.582	6.500

CAPITULO VI

LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DEL EMISOR

VI.1. Identificación y función de BILBAO HIPOTECARIA, S.A., E.F.C. de las personas que se mencionan.

VI.1.1. Miembros del Consejo de Administración:

		<u>Fecha de nombramiento</u>
PRESIDENTE:	D. Carlos Soroa Gallano	28-01-93*
CONSEJEROS:	D. José Ignacio Alvarez Juste	09-01-92
	D. Juan Antonio Goñi Soroa	23-12-94
	D. Carlos Luzarraga Vilalta	28-09-00
SECRETARIO:	D. José María Zubiria Azaola (No Consejero)	13-02-90

* Como consejero el 04-10-89

No existen comités ni comisiones de ningún tipo.

VI.1.2. DIRECTOR FINANCIERO: D. Juan Olaizola Fuertes

VI.1.3. No existen socios colectivos ni socios comanditarios.

VI.2. Conjunto de intereses con la Entidad Emisora de las personas citadas en el punto VI.1.

VI.2.1. Las personas mencionadas en el anterior apartado, no tienen mayor vinculación con Bilbao Hipotecaria que la derivada del cargo que ocupan. Las funciones que desarrollan son las propias del cargo de cada uno de ellos. Los miembros del Consejo de Administración no tienen ninguna función específica adicional a la de su cargo en el mismo al no existir comités ni comisiones de ningún tipo.
Durante los ejercicios 2000 y 2001 el Consejo de Administración de la Sociedad no ha devengado remuneración alguna, ni existen obligaciones contraídas por la Sociedad en materia de pensiones o seguros de vida, respecto de los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración.

VI.2.2. Acciones con derecho de voto y otros valores que dan derecho a su adquisición, de los que dichas personas sean titulares o representantes, directa o indirectamente.

Todas las acciones de Bilbao Hipotecaria están representadas en el Consejo de Administración indirectamente por cuenta de Bilbao Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros (Seguros Bilbao). Ninguna de las personas integrantes del Consejo de Administración posee acciones de la sociedad, perteneciendo la totalidad de las mismas directa o indirectamente a Bilbao Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros.

El Grupo belga-holandés Fortis a través de FORTIS INTERNATIONAL, N.V. participa en el 99,6% del capital social de Bilbao, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros.

VI.2.3. El Presidente y Consejeros de Bilbao Hipotecaria son además miembros del Consejo de Administración de las siguientes empresas.:

- D. Carlos Soroa Gallano lo es de:

. Bilbao Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros (03-05-1994).
. S. Orbita, Sociedad de Agencia de Seguros, S.A.(27-07-1994)
. Par Bilbao, Sociedad de Agencia de Seguros, S.A.(09-01-1989)
. Seguros Bilbao Fondos, S.A., S.G.I.I.C.(06-05-1986)
Asimismo, D. Carlos Soroa Gallano es Director General de Bilbao Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros (03-11-1989).

- D. José Ignacio Álvarez Juste lo es de:

. Bilbao Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros (24-03-1999).
. S. Orbita, Sociedad de Agencia de Seguros, S.A.(01-03-1995)
. Par Bilbao, Sociedad de Agencia de Seguros, S.A.(26-05-1992)
. Seguros Bilbao Fondos, S.A., S.G.I.I.C.(15-06-1993)
Asimismo, D José Ignacio Álvarez Juste es Consejero Delegado de Bilbao Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros.(26-03-1999)

- D. Juan Antonio Goñi Soroa lo es de:

. S. Orbita, Sociedad de Agencia de Seguros, S.A. (Presidente) (24-03-1999)
. Seguros Bilbao Fondos, S.A., S.G.I.I.C.(10-05-1999)
Asimismo, D. Juan Antonio Goñi Soroa es Director General de Bilbao Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros.(26-03-1999)

BILBAO
Hipotecaria
Establecimiento
Financiero de Crédito

- D. Carlos Luzarraga Vilalta es Director Financiero de Bilbao Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros.(10-05-2000)
- D. José María Zubiria Azaola es Secretario no Consejero de Bilbao Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros. (03-05-1990)

CAPITULO VII

EVOLUCION RECIENTE Y PERSPECTIVAS DE LA SOCIEDAD

VII.1. Indicaciones generales sobre la evolución de los negocios de la Sociedad con posterioridad al cierre del último ejercicio comparándola con dicho último ejercicio.

VII.1.1. El cuadro siguiente refleja la evolución de las principales magnitudes correspondientes a los dos últimos ejercicios cerrados y las del primer trimestre de 2002 y 2001.

(Miles de Euros)	2.001	2.000	% Variac 2001/2000	Marzo 2.002	Marzo 2.001	% Variac mar02/01
<u>BALANCE</u>						
Activo Total	32.293	35.213	-8,29%	31.910	34.323	-7,03%
Entidades de Crédito (Activo)	552	596	-7,38%	543	436	24,54%
Inversión Crediticia (Bruta)	30.868	33.716	-8,45%	30.487	32.945	-7,46%
de los que, Deudores con Garantía Hipotecaria	30.868	33.716	-8,45%	30.487	32.945	-7,46%
Fondo de Insolvencias	277	286	-3,15%	288	284	1,41%
Débitos a Clientes (a)	23.874	23.123	3,25%	24.029	23.101	4,02%
de los que, Débitos a Sociedades del Grupo	23.562	22.708	3,76%	23.760	22.857	3,95%
Valores Negociables (b)	3.803	7.531	-49,50%	3.240	6.572	-50,70%
Total Financiación Ajena (a+b)	27.677	30.654	-9,71%	27.269	29.673	-8,10%
Capital + Reservas + Resultados Ant (1)	3.627	3.598	0,81%	3.627	3.598	0,81%
<u>RESULTADOS</u>						
Margen de Explotación	486	457	6,35%	124	126	-1,59%
Margen de Intermediación	635	656	-3,20%	161	162	-0,62%
Beneficio antes de impuestos	455	412	10,44%	113	122	-7,38%
Beneficio Neto de Impuestos	294	266	10,53%	76	78	-2,56%
<u>RENTABILIDAD (2)</u>						
% Beneficio Neto S/ Fondos Propios Medios	7,79%	7,19%		8,37%	8,62%	
% Beneficio Neto S/ Activos Totales Medios	0,89%	0,75%		0,95%	0,90%	

(1) La cifra de 2.001 y 2.000 se ha minorado con el dividendo acordado que es de 265 y 240 miles de euros respectivamente.
(2) Los porcentajes de marzo 2.002 y 2.001 están anualizados.

De las cifras que figuran en el cuadro anterior, cabe destacar que el decrecimiento de la inversión crediticia continua a un ritmo similar aunque levemente inferior al del año pasado. Durante el año 2001 se situó en el 8,45% mientras que a marzo de 2002 el decrecimiento interanual (marzo 2002-marzo 2001) es de un 7,46%.

Ello es consecuencia de la política iniciada en el año 2000 y que se basa en la defensa del margen por operación (que se había reducido en los últimos años) y en preservar la calidad los activos por encima de cualquier otra consideración, aplicando unos rigurosos criterios de selección de riesgos.

Por lo que se refiere al volumen de préstamos, la Sociedad tiene previsto un decrecimiento para el año 2002 de un 4%.

En cuanto a la financiación de la inversión, procede en primer lugar de la emisión de Pagarés de Empresa, cubriendo el resto de necesidades de financiación con los depósitos del propio grupo.

Durante el año 2001 se ha producido un fuerte decrecimiento del saldo de pagarés, sobre todo a partir del tercer trimestre en el que se fueron produciendo reducciones importantes de los tipos a corto plazo. A marzo de 2002 continua decreciendo pero se espera que haya tocado fondo e inicie una recuperación y se alcance a final de año el crecimiento presupuestado del 10%.

En cuanto a los resultados, destacar que la sociedad aún habiendo decrecido en su volumen de activos ha obtenido en el 2001 unos resultados un 10,53% superiores a los del año anterior, debido al ahorro de gastos de explotación.

A marzo de 2002, ya se apunta la influencia del decrecimiento de saldo que dará origen a un decrecimiento de resultados a final de año, una vez finalizado el proceso de adaptación de la estructura de la sociedad a la nueva situación.

VII.1.2. **Evolución del mercado**

Durante los últimos años, el mercado hipotecario español ha vivido el mayor ciclo de crecimiento de su historia, con altas tasas de crecimiento que a pesar de la desaceleración de la economía se han mantenido altas en el 2001 alcanzando un 18,5% muy por encima de lo que se esperaba.

Según el informe presentado por la Asociación Hipotecaria en su asamblea anual del 2001, a pesar de la incertidumbre que la actual coyuntura de las economías proyecta sobre un mercado tan dependiente de los tipos de interés y del empleo como es el hipotecario, en el año 2002 el saldo gestionado mantendrá la tónica del año anterior en el que se produjo una leve caída de la tasa de crecimiento si bien esta caída puede ser algo más acusada.

En cuanto a los márgenes, el préstamo hipotecario en España sigue siendo un producto de escaso margen, como lo demuestra el hecho de tener el tipo más bajo de la Unión Monetaria.

VII.2. **Perspectivas de la Sociedad**

La Sociedad Emisora declara expresamente que el contenido de este apartado es estimativo y podrá ser realizado o no en función de la evolución de la coyuntura económica. Estas estimaciones han sido elaboradas por la propia Sociedad Emisora.

VII.2.1. La decisión de primar la calidad del riesgo y el margen sobre el crecimiento se refleja en los presupuestos de la Sociedad, con un decrecimiento del saldo de préstamos hipotecarios entorno al 4%.

Por lo que se refiere a la financiación de la inversión, está previsto un crecimiento en pagarés un 10%.

Este incremento se utilizaría para reducir la financiación del grupo, dado que no está previsto un crecimiento de la inversión.

En cuanto al margen, se continuarán aplicando los mismos diferenciales sobre los tipos de referencia, asegurando de esta manera su mantenimiento.

Por último, no se esperan incrementos en la morosidad fruto de los rigurosos criterios de selección de riesgos aplicados.

A continuación detallamos las previsiones establecidas por la Sociedad para el año 2.002 de las principales partidas de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias :

CUENTAS DE RESULTADOS PREVISTA EJERCICIO 2.002	
(Miles de Euros)	EJERCICIO 2.002
+ Intereses y Rendimientos asimilados	1.560
- Intereses y Cargas Asimiladas	961
+/- Rendimiento Cartera Renta Variable	
= MARGEN DE INTERMEDIACION	599
+Comisiones percibidas	
- Comisiones pagadas	0
+/- Resultado de Operaciones Financieras	
= MARGEN ORDINARIO	599
+ Otros Productos de Explotación	
- Gastos Generales de Administración	150
- Gastos de Personal	97
- Otros gastos de Explotación	53
- Amort y Saneamientos Inmov Mat e Inmat.	0
= MARGEN DE EXPLOTACION	449
+/- Amortiz. y Prov Insolvencias (neto)	-48
+/- Saneamiento de Inmoviliz. Financieras (neto)	
- Dotación al Fdo para Riesgos Generales	
+/- Beneficios Extraordinarios	0
= RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	401
- Impuesto sobre Beneficios	146
= RESULTADOS DEL EJERCICIO	255

VII.2.2. La Sociedad Emisora viene manteniendo la siguiente política de amortizaciones del inmovilizado material :

- Mobiliario y otro inmovilizado : Se amortizan en seis años.
- Equipos informáticos : Se amortizan en cinco años.

Los inmuebles adquiridos en pago de deudas se contabilizan, por el valor neto contable de los activos aplicados o al valor del mercado si fuese inferior. Estos inmuebles no son de uso propio y están destinados a la venta.

En cuanto a la política de endeudamiento, con la entrada en vigor del Real Decreto 692/1996 de 26 de abril sobre el régimen jurídico de los establecimientos financieros de crédito que prohíbe la captación de fondos reembolsables del público, las fuentes de financiación de la Sociedad son los programas de emisión de pagarés inscritos en C.N.M.V., y como fuente complementaria, los fondos provenientes de Sociedades del mismo Grupo.

La Sociedad tiene previsto repartir dividendos en los próximos ejercicios por el importe total del beneficio distribuible, una vez deducida la dotación obligatoria a la reserva legal.

Getxo, a 6 de mayo de 2.002

Fdo : Carlos Soroa Gallano
Presidente

BALANCES DE SITUACION.

(Euros)

ACTIVO	Marzo 2.002	2.001	2.000	1.999
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	658.169	654.639	634.842	614.890
- Caja	0	0	0	0
- Banco de España	658.169	654.639	634.842	614.890
DEUDAS DEL ESTADO				
ENTIDADES DE CREDITO	543.184	552.562	595.921	619.064
- A la Vista	543.184	552.562	595.921	619.064
- Otros Créditos				
CREDITOS SOBRE CLIENTES	30.190.009	30.591.447	33.429.604	33.933.325
- Deudores con Garantía Hipotecaria	30.487.119	30.837.984	33.715.692	34.128.365
- Deudores a la Vista y Varios	0	30.626	0	72.242
- Fondos de Provisión Insolvencias	-288.111	-277.063	-286.088	-267.282
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA				
ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE				
PARTICIPACIONES				
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO				
ACTIVOS INMATERIALES				
ACTIVOS MATERIALES	193.876	186.725	289.180	461.823
- Otros Inmuebles	193.876	186.725	289.180	461.823
- Mobiliario Instalaciones y Otros	0	0	1.106	2.567
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO				
ACCIONES PROPIAS				
OTROS ACTIVOS	288.309	288.309	212.812	273.770
CUENTAS DE PERIODIFICACION	22.662	19.759	49.219	40.820
PERDIDAS DEL EJERCICIO				
TOTAL ACTIVO	31.910.213	32.293.441	35.212.689	35.946.059

CUENTAS DE ORDEN 60.076 50.812 99.904 124.842

BALANCES DE SITUACION.

PASIVO	Marzo 2.002	2.001	2.000	1.999
ENTIDADES DE CREDITO				
DEBITOS A CLIENTES	24.028.786	23.874.162	23.123.250	25.050.881
- Depósitos de Ahorro				
- A la vista	0	0	0	0
- A plazo	23.744.914	23.561.804	22.674.612	24.859.422
- Otros débitos				
- A la vista	79.260	138.747	291.403	9.691
- A plazo	204.612	173.611	157.235	181.778
VALORES NEGOCIABLES	3.240.475	3.802.520	7.530.682	6.606.325
OTROS PASIVOS	70.302	42.692	135.561	77.484
CUENTAS DE PERIODIFICACION	533.418	613.325	503.747	257.795
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	68.124	68.124	81.537	138.724
FONDO PARA RIESGOS GENERALES				
BENEFICIOS DEL EJERCICIO	76.485	294.343	266.263	270.206
PASIVOS SUBORDINADOS				
CAPITAL SUCRITO	3.005.061	3.005.061	3.005.061	3.005.061
PRIMAS DE EMISION				
RESERVAS	593.214	593.214	566.588	530.523
RESERVAS DE REVALORIZACION				
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	284.243			
TOTAL PASIVO	31.910.213	32.293.441	35.212.689	35.946.059

CUENTAS DE ORDEN 60.076 50.812 99.904 124.842

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS

(Euros)

	Marzo 2.002	2.001	2.000	1.999
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	408.020	1.869.470	1.675.634	1.679.886
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	246.577	1.233.913	1.020.086	899.823
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE				
A) MARGEN DE INTERMEDIACION	161.443	635.557	655.548	780.063
COMISIONES PERCIBIDAS				
COMISIONES PAGADAS	0	0	0	0
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS				
B) MARGEN ORDINARIO	161.443	635.557	655.548	780.063
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION				
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION	37.136	442.675	492.292	275.997
- Gastos de Personal	24.846	93.945	136.537	183.002
- Otros Gastos Administrativos	12.290	53.830	61.045	92.995
AMORTIZACIONES Y SANEAMIENTOS DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	0	1.106	1.456	1.442
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION				
C) MARGEN DE EXPLOTACION	124.307	486.776	456.510	502.619
AMORTIZACIONES Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS (NETO)	-11.048	-48.213	-51.145	-78.456
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (NETO)				
DOTACION AL FONDO PARA RIESGOS GENERALES				
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS *	52	17.219	6.290	300.096
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS **				-317.829
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	113.311	455.782	411.655	406.430
IMPUESTO DE SOCIEDADES	36.826	161.439	145.392	136.224
E) RESULTADO DEL EJERCICIO	76.485	294.343	266.263	270.206

BILBAO HIPOTECARIA, S.A., E.F.C.

PROGRAMA DE PAGARES DE EMPRESA 2.002

MAYO 2.002

FOLLETO INSCRITO EN LA C.N.M.V.

PROGRAMA DE PAGARES DE EMPRESA

El Consejo de Administración de Bilbao Hipotecaria, S.A., E.F.C. en su reunión celebrada el 26 de abril de 2.002, haciendo uso de las facultades conferidas a su favor por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de abril de 2.002, que aprobó una emisión de pagarés de la Sociedad hasta un saldo vivo máximo de 12 millones de euros nominales, delegando en el Consejo de la Sociedad, en los más amplios términos, la fijación de las condiciones de la emisión, acordó aprobar un Programa de Pagarés de Empresa, con las características que se indican a continuación:

Emisor

Bilbao Hipotecaria, S.A., E.F.C.

Naturaleza y Denominación de los Valores

Los valores ofrecidos son pagarés de empresa, emitidos al portador, materializados en títulos físicos, y están integrados en un Programa de Emisión de Pagarés de Bilbao Hipotecaria.

Importe Nominal del Empréstito

El importe máximo a emitir estará limitado por el saldo vivo máximo de Pagarés que, en cada momento, no podrá exceder de 12 millones de euros.

Importe Nominal y Efectivo de cada valor

El importe nominal de cada pagaré será de 1.000 euros. El vencimiento de los pagarés no será en ningún caso inferior a un mes ni superior a dieciocho meses.

Procedimiento de Colocación y Adjudicación de los Pagarés

Los pagarés se podrán solicitar en el domicilio social de Bilbao Hipotecaria (Paseo del Puerto, 20 de Neguri-Getxo en Vizcaya) de forma personal o por escrito. En el citado domicilio los inversores podrán obtener información sobre los tipos de interés ofrecidos por Bilbao Hipotecaria para cada plazo y para cada conjunto de pagarés suscritos por un mismo cliente así como de las fechas de emisión.

Para la suscripción de los títulos el cliente deberá únicamente firmar la correspondiente orden de adquisición de pagarés. La suscripción se adjudicará por orden cronológico en función de las fechas de petición de títulos recibidas.

Bilbao Hipotecaria llevará un control sobre las disponibilidades de títulos con objeto de que en ningún momento se exceda del límite del presente programa.

El inversor desembolsará el precio del pagaré a Bilbao Hipotecaria en el momento de la suscripción. El suscriptor recibirá una copia de la orden de adquisición como justificante de la transacción y en el plazo de 15 días el certificado de adquisición o titularidad.

Rentabilidad

Los pagarés del presente Programa se emiten al descuento, por lo que el abono de los intereses que devenga se producen en el momento de su amortización a su vencimiento. El tipo de interés nominal será el acordado entre Bilbao Hipotecaria con cada cliente para cada plazo y para cada conjunto de pagarés suscritos por un mismo cliente.

Periodo de Suscripción

La vigencia del presente Programa de Pagarés será de un año a partir de su verificación y registro por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Durante la vigencia del Programa y en tanto se produzcan emisiones de pagarés, los inversores que lo deseen podrán suscribir los pagarés hasta cubrir el importe máximo a emitir, en los términos previstos en el folleto explicativo de la emisión.

Amortización

La amortización de los pagarés se realizará a la fecha de su vencimiento por su valor nominal, sin gastos para el tenedor.

Fiscalidad

Los pagarés emitidos quedarán incursos en el régimen fiscal de tributación y retención que corresponda de conformidad con la normativa (Ley 40/1.998 del 9 de diciembre y Real Decreto 214/1.999 de 5 de febrero) del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades.

En cuanto a la retención correspondiente ésta será del 18%, constituyendo la base de retención la diferencia positiva entre el valor de amortización, reembolso o transmisión y el valor de adquisición o suscripción.

Liquidez de los Pagarés

Bilbao Hipotecaria no tiene previsto solicitar la admisión a cotización de este programa en ningún mercado, ni dotar al mismo de liquidez.

Aspectos relevantes a tener en cuenta

La presente emisión cuenta con la garantía patrimonial universal de Bilbao Hipotecaria, S.A., E.F.C.

No se ha hecho ninguna evaluación del riesgo crediticio de la Sociedad Emisora.

No se solicitará la admisión a cotización de esta emisión en ningún mercado organizado.

Los valores no son aptos para cubrir las exigencias legales de inversión de determinadas entidades (Instituciones de Inversión Colectiva, Compañías de Seguros, Fondos y Planes de Pensiones y Sociedades de Garantía Recíproca).

La emisión ha sido inscrita en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Existe un folleto informativo a disposición del público de forma gratuita, en la sede social del emisor, sita en el Paseo del Puerto, 20 de Neguri-Getxo (Vizcaya).

Balances de situación (resumidos) de Bilbao Hipotecaria S.A., E.F.C., correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2.001, 2.000 y 1.999 y al cierre del primer trimestre de 2.002.